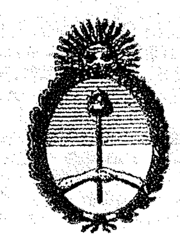
EDICION UNIFICADA



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

2da. SECCION
JUDICIALES

3ra. SECCION
COMERCIALES y CIVILES

Buenos Aires, jueves 14 de marzo de 1974

NUMERO 22.871

AÑO LXXXII

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Crush

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número doscientos treinta y siete. — 1) En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a uno de junio de mil novecientos setenta y tres, comparecen los señores Archibaldo Ian Fraser, argentino, casado, industrial; don José Luis Fernández, argentino, casado, contador público, ambos domiciliados legalmente en la Avenida Córdoba 1367, piso once; don Natalio Kejner, argentino, casado, ingeniero; don Enzo Alejandro Manassero, argentino, casado, industrial, ambos domiciliados en Montevideo 496, noveno piso; don Pedro Raúl Rojas, argentino, casado, de cuarenta y cinco años de edad, empleado, con Cdula de Identidad de la Policía Federal número 2.514.465, domiciliado en Juez Tedín nmero 2837, quinto piso, departamento "A"; Jorge Osvaldo Balestra, argentino, casado, abogado, de treinta y un años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.982.830, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 112, segundo piso; don Julio Alberto Martínez Turco, argentino, soltero, contador público nacional, de cuarenta años de edad, con Cédula de Identidad número 2.982.018, domiciliado en Salguero 2310, 4º piso; don Jorge Bautista Alvarez, argentino, casado, contador público nacional, de cuarenta años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Fedral número 2.642.531, domiciliado en Yerbal 1932, séptimo piso; don Luis Guillermo Arias, argentino, casado, abogado, de treinta y seis años de edad, con Libreta de Enrolamiento número 6.500.043, domiciliado en Rosario de Santa Fe número 71, de la ciudad de Córdoba; don Angel Vitaliano Sargiotto, argentino, casado, arquitecto, de cuarenta y siete años de edad, con Libreta de Enrolamiento número 6.456.046, domiciliado en la calle 13 número 338 de la ciudad de Córdoba; doña Lía Margarita Delgado, argentina, de treinta y cuatro años de edad, soltera, empleada, con Libreta Cívica número 3.225.843, domiciliada en Camino Rodríguez Busto 872 de la nombrada ciudad de Córdoba, y don Miguel Angel José Roque, argentino, casado, contador público nacional, de cincuenta y tres años de edad, con Libreta de Enrolamiento número 2.782.122, domiciliado en Tejada número 820, de Córdoba, todos mayores de dad, domiciliados en esta Capital, a excepción de los cuatro últimos que como queda dicho son vecinos de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, que se hallan de tránsito en esta Capital, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. E autorizante deja constancia que a excepción de los cuatro primeros, los demás concurren por su propio derecho, compareciendo los señores Archibaldo Ian Fraser y José Luis Fernández, en nombre y representación de la Sociedad que gira en esta plaza bajo el nombre de "CRUSH, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA", en sus caracteres de presidente y vicepresidente segundo respectivamente de la misma y los señores Natalio Kejner y Enzo Alejandro Manassero, lo hacen en nombre y representación de la sociedad que gira en la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, bajo la denominación de "Empresa del Interior, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera (E.D.I. S. A.) en sus caracteres de presidente y director de la misma, cuyas respectivas personerías se justificarán al final de la presente, doy fe. — II) Han resuelto constituir una sociedad anónima con sujeción al siguiente estatuto: Denominación, domicilio, plazo y objeto. — Artículo primero: La sociedad se denomina Gaseosas de la Tablada S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo segundo: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo tercero: Tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la elaboración o explotación, la compraventa, importación, exportación, fraccionamiento, distribución p representación de bebidas alcohólicas o no, gaseosas o no, de jugos y concentrados de frutas, de productos alimenticios, de materias primas y componentes de esos productos, de artículos para la industria o el consumo alimenticio, como así también de las maquinarias, accesorios, complementos, instalaciones y envases vinculados con dichas actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital. — Artículo cuarto: El capital social es de pesos un millón representado por cien mil acciones de pesos diez valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley Nº 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo séptimo: En caso de mora en la integración del capital el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley Nº 19.550. — Administración y representación. — Artículo octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: $ 1.000 en dinero efectivo que depositará cada uno de ellos en la caja de la sociedad. — Artículo décimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio y a uno de los directores, quienes actúan conjuntamente. — Fiscalización. — Artículo decimoprimero: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Asambleas. — Artículo decimosegundo: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo decimotercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine el suscribir al capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo decimocuarto: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley número 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo decimoquinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicando la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio y síndico en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo decimosexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia de los síndicos. Cancelado el pasivo y rembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — III) El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente detalle: "Crush Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria", suscribe cuarenta y nueve mil ochocientas acciones ordinarias de un voto clase "A" por un monto de cuatrocientos noventa y ocho mil pesos; Empresa del Interior Sociedad Anónima, Comercial y Financiera (E. D. I. S. A.), suscribe cuarenta y nueve mil ochocientas acciones ordinarias de un voto clase "A" por un total de cuatrocientos noventa y ocho mil pesos. Y cada uno de los señores Pedro Raúl Rojas, Jorge Osvaldo Balestra, Julio Alberto Martínez Turco, Jorge Bautista Alvarez, Luis Guillermo Arias, Angel Vitaliano Sargiotto, Lía Margarita Delgado y Miguel Angel José Roqué, suscriben 50 acciones ordinarias al portador de un voto, clase "A" por un total de cinco mil pesos cada uno de ellos. Total de acciones suscriptas: cien mil por un monto de un millón de pesos que será aportado en dinero efectivo, integrándose en este acto el veinticinco por ciento del valor de las acciones suscriptas por cada uno de los accionistas, con lo cual, el total de lo integrado asciende a doscientos cincuenta mil pesos. Y el saldo del setenta y cinco por ciento se integrará a requerimiento de Directorio dentro del término que fija el segundo párrafo del artículo 166 de la Ley 19.550. — IV) Se designa para integrar el Directorio: Presidente a Natalio Kejner; vicepresidente a Angel Vitaliano Sargiotto; vocales a Archibaldo Ian Fraser, José Luis Fernández, Pedro Raúl Rojas y Luis Gui-


19740314

llermo Arias; suplentes a Lía Margarita Delgado y Jorge Osvaldo Balestra. Y Organo Fiscalizador: Síndico titular a Julio Alberto Martínez Turco; Síndico suplente a Miguel Angel José Roqué. — V) Se autoriza a los doctores Jorge Osvaldo Balestra, Luis Guillermo Arias y Guillermo Jorge Del Cioppo, a fin de que, actuando conjunta, alternada o indistintamente, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en el Registro Público de Comercio. En este estado, los señores Julio Alberto Martínez Turco y Miguel Angel José Roqué, en sus caracteres de Síndicos de la sociedad, manifiestan tomar conocimiento expreso de lo transcripto, a los efectos legales que correspondiera. El autorizante deja constancia que los representantes de las sociedades nombradas al comienzo de la presente, justifican la existencia legal de las mismas, el carácter invocado y la autorización para este otorgamiento, a mérito de lo siguiente: uno) La sociedad "Crush Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria: a) con los estatutos actuales de su representada que aprobados por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 17 de febrero de 1961, fueron elevados a escritura pública por la otorgada e 13 de marzo del mismo año, ante el escribano de esta ciudad, don Carlos W. Oliva, al folio 597 del protocolo respectivo e inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de abril del mismo año, bajo el número 682, folio 98, libro 54, Tomo A. de Estatutos Nacionales y su reforma aprobada por decreto del 18 de diciembre de 1967, elevada a escritura pública por la otorgada el 9 de febrero de 1968, ante el escribano de esta Capital, don M. A. O'Farrel al folio 351, del protocolo respectivo e inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de marzo de dicho año, bajo el número 622, folio 502, libro 64, Tomo A. de Estatutos Nacionales, cuyos testimonios tengo a la vista para este acto, estando agregada fotocopia de los mismos a la escritura pasada ante mí, al folio 990, protocolo del año 1971, doy fe; b) Con las actas de Asamblea de accionistas del 30 de noviembre de 1972 donde se eligieron las autoridades y de reunión de Directorio para la distribución de cargos, que tengo a la vista, en sus libros respectivos, agregando fotocopia autenticada de las mismas a esta escritura, doy fe. Y c) Con el Acta de Directorio que autorizó originariamente la presente, de fecha 4 de octubre de 1972 que agrego en fotocopia a este instrumento y con la que ratifica y amplía los alcances de la misma que también tengo a la vista y copiada íntegramente dice así: "Acta número 905. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de abril de 1973, se reúnen en el local social Avenida Córdoba 1367, los directores de "Crush, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria", firmantes al pie bajo la presidencia del vicepresidente primero, en ejercicio de la presidencia y celebran sesión de Directorio con la asistencia de la Comisión Fiscalizadora. El presidente abre el acto a las diez horas y luego de la lectura del acta anterior, que es aprobada sin modificaciones, somete a consideración del Directorio, el único punto del Orden del Día, consistente en "Adecuación de los Estatutos Sociales de Gaseosas de La Tablada S.A. (e.f.) y de la participación accionaria de Crush S.A.C.I. y A. en dicha empresa conforme con las disposiciones de la Ley 19.550. — Toma la palabra el señor Presidente, quien informa a los señores Directores acerca del estado actual del trámite que oportunamente se iniciara ante la Inspección General de Personas Jurídicas, tendiente a obtener la conformidad de dicha autoridad de contralor, al proyecto de Acta Constitutiva y Estatutos de Gaseosas de La Tablada S.A. (e.f) en la que nuestra sociedad ha decidido participar como uno de los socios fundadores de acuerdo con la resolución, adoptada por Acta número ochocientos noventa del cuatro de octubre de mil novecientos setenta y dos. — Destaca el señor Presidente que la Inspección General de Personas Jurídicas, ha requerido la adecuación de los Estatutos Sociales de la sociedad en cuestión, así como la modificación del régimen de suscripción e integración de acciones, de acuerdo con las disposiciones de la ley general de sociedades comerciales número 19.550. — Que por tal motivo fue presentada a la mencionada autoridad de contralor el nuevo Estatuto social, el cual responde íntegramente al nuevo Estatuto tipo aprobado por la Inspección General de Personas Jurídicas. — Asimismo resulta necesario adecuar la suscripción e integración de acciones que originalmente se efectuara, a lo dispuesto por los artículos 186 y 187 de la Ley 19.550 aumentando la participación de la empresa en el capital de Gaseosas de La Tablada S.A. (e.f.) mediante la suscripción de Cuarenta y Nueve mil ochocientas acciones de diez pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, integrando en efectivo la suma de ciento veinticuatro mil quinientos pesos ($ 124.500). — Por último aclara el señor Presidente, que los restantes socios fundadores de Gaseosas de La Tablada S.A. (e.f.) se han comprometido a aumentar proporcionalmente la suscripción e integración de acciones convenidas oportunamente en especial la firma Edisa, quien suscribirá cuarenta y nueve mil ochocientos acciones e integrará la suma de ciento veinticuatro mil quinientos pesos ($ 124.500). — Luego de un breve cambio de ideas sobre la situación planteada, el Directorio por unanimidad adopta el siguiente acuerdo: 1) Aprobar el nuevo régimen de participación accionaria de Crush S.A.C.I. y A. en la sociedad Gaseosas de La Tablada S.A. (e.f.) de acuerdo con la Ley 19.550, consistente en la suscripción de cuarenta y nueve mil ochocientos acciones de diez pesos valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y en la integración de ciento veinticuatro mil quinientos pesos ($ 124.500). — 2) Ratificar lo actuado por los representantes de la empresa con motivo de la adecuación de los Estatutos Sociales de Gaseosas de La Tablada S.A. (e.f.) al nuevo régimen legal de Sociedades comerciales. — 3) Autorizar a dos cualesquiera de los miembros del Directorio para que comparezcan en nombre y representación de la sociedad en el otorgamiento de la escritura pública de constitución de Gaseosas de La Tablada S.A. (e.f.) que dispone el artículo 165 de la Ley 19.550. — No siendo para más se levanta la sesión siendo las once horas quince minutos. — Siguen la firmas. — Es copia fiel, doy fe. — Y dos) La sociedad "Empresa del Interior Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera" (E.D.I.S.A.), a) Con los Estatutos que aprobados, previa tramitación ante la Inspección de Sociedades Jurídicas de la Provincia de Córdoba, por el Poder Ejecutivo de dicha provincia mediante Decreto 4173 del año 1969, fue elevado a escritura pública, por la otorgada ante el Escribano de dicha jurisdicción don Ricardo Cabral con fecha 13 de junio del mismo año, al folio 134 del protocolo del Registro 401 de su adscripción, e inscripto posteriormente en su testimonio en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo el número 662 al folio 2235, tomo 9, con fecha 5, de agosto de 1969, una fotocopia del cual agrego a la presente previa confrontación con su original que tengo a la vista, doy fe — b) Con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 1972, que en su libro tengo a la vista, un testimonio del cual agrego a la presente, juntamente con el perteneciente al acta de Directorio de la misma fecha donde se distribuyeron los cargos del mismo, doy fe, y c) Con el acta de Directorio de la misma fecha, donde se decidió la presente y que copiada del libro que tengo a la vista, dice así: "Acta número 20. — En la Ciudad de Córdoba a los veinte días del mes de diciembre de 1972, se reúnen en el local Social de Rosario de Santa Fe 71, 3º P., los directores de Empresa del Interior S.A.C.I.F., firmantes al pie, celebran sesión de Directorio con la asistencia del Síndico Titular Dr. Gustavo Adolfo Roca. — El presidente abre el acto a las 18 hs. y somete a consideración del Directorio el único punto del Orden del Día consistente en "Adecuación de los Estatutos Sociales de Gaseosas de la Tablada S.A. (e.f.) y de la participación accionaria de Empresa del Interior S.A.C.I.F., en dicha empresa conforme con las disposiciones de la Ley 19.550. — Toma la palabra el señor Presidente, quien informa a los señores Directores acerca del estado actual del trámite que oportunamente se iniciara ante la Inspección General de Personas Jurídicas, tendiente a obtener la conformidad de dicha autoridad de contralor, el proyecto de Acta Constitutiva y Estatutos de Gaseosas de la Tablada S.A. (e.f.) en la que nuestra sociedad ha decidido participar como uno de los socios fundadores de acuerdo con la resolución adoptada por acta número dieciséis del cuatro de octubre de mil novecientos setenta y dos. — Destaca el señor Presidente, que la Inspección General de Personas Jurídicas, ha requerido la adecuación de los Estatutos Sociales de la sociedad en cuestión así como la modificación del régimen de suscripción e integración de acciones, de acuerdo con las disposiciones de la Ley general de sociedades comerciales número 19.550. — Que por tal motivo fue presentada a la mencionada autoridad de contralor el nuevo estatuto social el cual responde íntegramente al nuevo Estatuto tipo aprobado por la Inspección General de Personas Jurídicas. — Asimismo resulta necesario adecuar la suscripción e integración de acciones que originalmente se efectuara, a lo dispuesto por los artículos 186 y 187 de la Ley 19.550, aumentando la participación de la empresa en el capital de Gaseosas de La Tablada S.A. (e.f.) mediante la suscripción de cuarenta y nueve mil ochocientas acciones de diez pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, integrando en efectivo la suma de ciento veinticuatro mil quinientos pesos ($ 124.500). — Por último, aclara el señor Presidente, que los restantes socios fundadores de Gaseosas de La Tablada S.A. (e.f.) se han comprometido a aumentar proporcionalmente la suscripción e integración de acciones convenidas oportunamente, en especial la firma Crush S.A.C.I. y A. quien suscribirá cuarenta y nueve mil ochocientas acciones e integrará la suma de ciento veinticuatro mil quinientos pesos ($ 124.500). — Luego de un breve cambio de ideas sobre la situación planteada al Directorio por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo. — 1) Aprobar el nuevo régimen de participación accionaria de Empresa del Interior S.A.C.I.F. en la sociedad Gaseosas de La Tablada S.A. (e.f.), de acuerdo con la Ley 19.550, consistente en la suscripción de cuarenta y nueve mil ochocientas acciones de diez pesos valor nominal de cada una con derecho a un voto por acción y en la integración de ciento veinticuatro mil quinientos pesos ($ 124.500). — 2º) Ratificar lo actuado por los Estatutos Sociales de Gaseosas de La Tablada S.A. (e.f. al nuevo régimen legal de sociedades comerciales. — 3º) Autorizar a dos cualesquiera de los miembros de Directorio para que comparezcan en nombre y representación de la sociedad en el otorgamiento de la escritura pública de constitución de Gaseosas de La Tablada S.A. (e.f.) que dispone el artículo 165 de la Ley 19.550. — No siendo para más se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas. — N. Kejner. — R. W. Ramis. — M. Del Valle Urueña. — G. Roca. — Es copia fiel, doy fe y el autorizante deja de tal forma relacionada la personería invocada, de la sociedad constituida por este acto de "Gaseosas de La Tablada S.A.", dejando constancia que el impuesto de sellos de diez mil pesos se abonará en la declaración jurada del mes en curso. — Leída que les fue, ratifican su contenido y firman por ante mí, doy fe. — A. I. Fraser. — J. L. Fernández. — N. Kejner. — E. A. Mannaseero. — J. O. Balestra. — F. R. Rojas. — Julio A. Martínez Turco. — J. B. Alvarez. — Luis Guillermo Arias. — A. V. Sargiotto. — L. M. Delgado. — Miguel Angel José Roque. — Hay un sello. — Ante mí: César Ceriani Cernadas. — Concuerda: con su escritura matriz que pasó ante mí al folio cuatrocientos veintidós del Registro número cuatrocientos treinta y dos a mi cargo. — Para la sociedad "Gaseosas de La Tablada S.A." expido el presente testimonio en siete sellos de ley, serie a, numerados correlativamente del cero catorce millones ochocientos siete mil setecientos ochenta y uno, al presente inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — César J. Ceriani Cernadas, Escribano Público.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1974.
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.252,50 e.14|3 Nº 61.127 v.14|3|74

Distribuidora Artículos Mayoristas y Minoristas

SOCIEDAD ANONIMA
(D. A. M. M. S. A.)

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION SOCIEDAD. "Distribuidora Artículos, Mayoristas y Minoristas Sociedad Anónima" (D. A. M. M. S. A."). — Escritura número ciento cuarenta y siete. — En la Ciudad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres, ante mí, Escribana autorizante, comparecen los señores Sergio Alex Moiseeff, argentino, casado, licenciado en administración, de 31 años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 4.909.169, domiciliado en Avenida del Libertador número 184, piso undécimo, "C"; Alejandro Alvarez Prado, argentino, soltero, comerciante, de 22 años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 6.166.563, domiciliado en Libertad número 1571, y Félix Alberto Rodríguez Lozano, argentino, casado, abogado, de 33 años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 5.288.017, domiciliado en Avenida Pueyrredón 2471, octavo piso, "B", todos vecinos de la Capital Federal, de tránsito en ésta, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: 1) Que han resuelto constituir una sociedad anónima con sujeción al siguiente estatuto: Denominación, domicilio, plazo y objeto. — Artículo Primero: La sociedad se denomina "DISTRIBUIDORA ARTICULOS MAYORISTAS Y MINORISTAS SOCIEDAD ANONIMA" (D. A. M. M. S. A.). Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, con sede en calle Paraná número 768, piso séptimo A. — Artículo Segundo: Su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, la distribución de mercaderías y maquinarias, y el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital. — Artículo Cuarto: El capital social es de cincuenta mil pesos, representado por cinco mil acciones de diez pesos, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 165 de la Ley número 19.550. — Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley número 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley número 19.550. Administración y representación. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión, deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Un mil pesos cada uno, en efectivo, los que quedarán depositados en la Caja Social hasta que la asamblea apruebe la gestión de los mismos. — Artículo Décimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poder especial conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto-Ley número 5.965|63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, comprar, gravar y vender inmuebles y operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y a un director, quienes actúan indistintamente. Fiscalización. — Artículo Decimoprimero: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Asambleas. — Artículo Decimosegundo: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo Decimotercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo Décimo Cuarto: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley número 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Ar-

tículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra al 31 de diciembre de cada año. — A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. — b) A remuneración al directorio y síndico en su caso. — c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo, y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — II). El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente cuadro, en acciones ordinarias al portador, clas A de 5 votos: Nombre — Acciones — Suscripción — Clase de acciones — Monto — Integración — Naturaleza del aporte — Modalidad. — Sergio Alex Moiseeff 2.350 — Clase A — 5 votos — 5.875 — efectivo — 25 por ciento. — Alejandro Alvarez Prado — 2.250 — Clase A — 5 votos — 5.625 — efectivo — 25 por ciento. — Félix Alberto Rodríguez Lozano — 400 — Clase A — 5 votos — 1.000 — efectivo — 25 por ciento — 5.000 — $ 12.500. — Queda facultado el directorio para requerir de los accionistas cuando lo estime conveniente la integración de la totalidad del capital suscripto dentro de los dos años de la referida suscripción. — III. — Se designa para integrar el directorio presidente a Félix Alberto Rodríguez Lozano; Vicepresidente a Alejandro Alvarez Prado y Director a Sergio Alex Moiseeff, y Organo Fiscalizador: Síndico titular al doctor Ivan Alejandro Santiago Gancedo y Síndico suplente al doctor Moisés Angel Rodgers. — IV. — Se autoriza a la señora María Luisa Damiani de Lungarini a fin de que con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, realice todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control. — Presentes en este acto los señores Ivan Alejandro Santiago Gancedo, argentino, casado, abogado, con cédula de identidad de la Policía Federal número 4.876.955, de 26 años de edad, domiciliado en Posadas número 1168, piso quinto C, y Moisés Angel Rodgers, argentino, casado, abogado, de 47 años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número 1.973.518, domiciliado en Avenida Presidente Roque S. Peña número 1119, piso cuarto, 404, ambos de la Capital Federal, de tránsito en ésta, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, manifiestan que aceptan la designación de síndico titular y suplente, respectivamente. — Previa lectura y ratificación la firman de conformidad, por ante mí, doy fe. — S. Moiseeff — A. Alvarez Prado — Ivan Gancedo — F. Rodríguez Lozano — M. Rodgers. — Ante mí: Martina Toniutti. — Está su sello. — Concuerda con su matriz, que pasó ante mí, al folio 406 del Registro Nº 118, a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente testimonio en cuatro fojas fotocopiadas que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Martina Toniutti, escribana. — Está su sello. — S/raspado: Moiseeff — Moiseeff — Moiseeff — Vale.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 615.— e.14|3 Nº 61.136 v.14|3|74

Compañía Mercantil Aseguradora

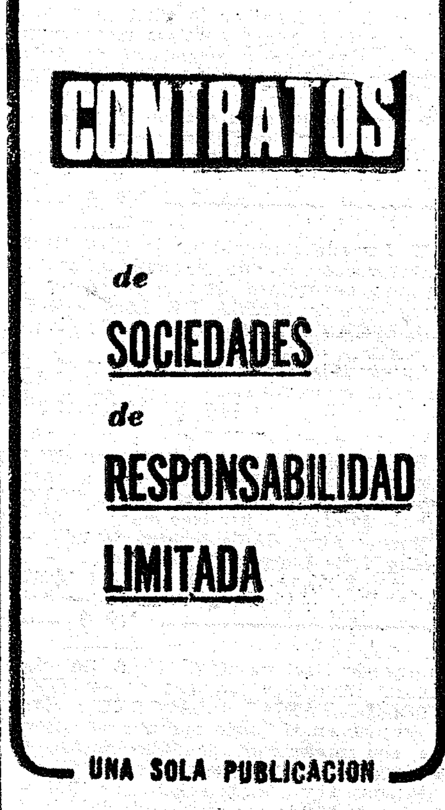
SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA DE SEGUROS

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA DE SEGUROS por acta de asamblea y de directorio del 21 de octubre de 1972 designaron autoridades por el período 1972|73 como sigue: Presidente, Felipe Fiorellino; Vicepresidente, Hermenegildo Alvarez; Secretario, doctor Rogelio Tomás Avalis; Prosecretario, Ing. Carlos H. D'Elía; Directores titulares, Juan F. Bianchi y Roberto Luis González; suplentes: Francisco Berdaguer; Antonio Coll; Juan Bataller Serrat; Carlos Alberto Avalis; Elvio Argüelles y Perfecto Zárraga; Síndico titular, Andrés L. Renolfi y suplente, doctor Marcos Perera R. Y por acta de asamblea y de directorio del 23 de noviembre de 1973 se designaron autoridades por el período 1973|74 como sigue: presidente: Felipe Fiorellino, vicepresidente: Hermenegildo Alvarez directores titulares: Ing. Carlos H. D'Elía y Roberto Luis González; suplente Juan F. Bianchi; síndico titular: Andrés L. Renolfi y suplente, Marcos Perera R. — S|r.: "Jean Christian Nissen", vale.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 75.- e.14|3 Nº 61.360 v.14|3|74



Alvarez, Empresa de Pintura

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO DE SOCIEDAD de Responsabilidad Limitada: En la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres, se reúnen los señores: Osvaldo Alfredo Emanuele, argentino, soltero, de 29 años de edad, cédula de identidad Nº 5.517.084, domiciliado en Virrey del Pino 2720, planta baja Dto. 2, de esta Capital, de profesión comerciante y Noemí Edelmira Calegari de Alvarez Insúa, argentina, casada, de 41 años de edad, libreta cívica Nº 3.084.973, domiciliada en Paraguay 2342, piso 13, Dto. B, de esta Capital, de profesión comerciante, y convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: — Primera: La sociedad girará bajo la denominación de ALVAREZ EMPRESA DE PINTURA S. R. L., con domicilio legal en Paraguay 2487, Capital Federal, sin perjuicio de poder cambiarlo con posterioridad o de establecer sucursales, agencias, filiales y|o representaciones en cualquier punto de la República y|o del extranjero, asignándoles o no un determinado capital. — Segunda: La duración de la sociedad será de cinco años a contar desde el día de la fecha del presente contrato. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la prestación por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, de servicios de pintura y revestimientos fluídos, laminados y|o sólidos en obras civiles y|o de ingeniería. — Cuarta: Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — Quinta: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil pesos, representado por cinco mil cuotas de diez pesos cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios en la proporción que a continuación de detalla: Noemí Edelmira Calegari de Alvarez Insúa, cuatro mil cuotas, o sea la suma de cuarenta mil pesos: Osvaldo Alfredo Emanuele un mil cuotas, o sea la suma de diez mil pesos. Los aportes consignados se verifican e integran totalmente en maquinarias y materias primas respectivamente según balance de iniciación que se acompaña por separado y que forma parte del presente instrumento. Los precios fijados según comprobantes que obran en poder de la sociedad, son los corrientes de plaza, teniendo en cuenta su cantidad y calidad, declarando asimismo que no se encuentran afectados por embargos ni prendas ni garantías de naturaleza alguna. — Sexta: Ningún socio puede ceder sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad, salvo con el consentimiento de los demás socios, sin perjuicio del procedimiento establecido por el artículo 152 de la Ley de Sociedades Comerciales. En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad, rigiendo respecto a las cuotas sociales del socio fallecido lo dispuesto por el artículo 209 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Séptima: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios quienes quedan designados gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta. Los gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos por justa causa. En el ejercicio de la administración los socios podrán, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, y cualquier otro banco nacional, municipal, privado, del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que consideren más conveniente, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas. — Octava: El día treinta y uno de octubre de cada año se confeccionará un balance general y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. De las utilidades líquidas y realizadas que arroje el balance aprobado, el que se considerará tal si no hubiese sido observado dentro de los treinta días de notificado a los socios, se deducirá el cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, distribuyéndose el remanente entre los socios en proporción a sus cuotas de capital integrado. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Novena: La sociedad llevará un libro de actas en donde constarán las resoluciones que tomen los socios y consideren de importancia, y de las reuniones de los mismos que deberán efectuarse de común acuerdo o a pedido de uno de ellos. Las resoluciones, excepto las previstas para los supuestos de los dos primeros parágrafos del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales, se adoptarán por mayoría de capital presente. — Décima: Disuelta la sociedad, la liquidación estará a cargo de los socios gerentes quienes actuarán con arreglo a lo dispuesto en la cláusula séptima del presente. Cancelado el pasivo, el remanente si lo hubiere se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. — Undécima: La sociedad se regirá con arreglo a las disposiciones de la Ley 19.550, la que será de aplicación en todo lo que no fuera previsto en el presente. Sobrerraspado: representado, sociedades, distribuyéndose, sociedades. Vale. Conformes, firman en el lugar y fecha ut supra indicados. — Firmado: Osvaldo Alfredo Emanuele, Noemí Edelmira Calegari de Alvarez Insúa. — Alvarez Empresa de Pintura S. R. L., Paraguay 2487, Capital Federal. — Balance de iniciación al 2 de noviembre de 1973. — Activo: Bienes de cambio, materias primas: 4 latas diluyente, sellados x 18 lts. a $ 60,14 c|u., $ 240,56. — 12 latas pintura para frente x 18 lts. a $ 124,60 c|u., $ 1.495,20. — 10 latas enduído plástico x 20 lts. a $ 99,60 c|u. $ 996,60. — 38 latas pintura para cielo raso x 8 lts. a $ 60,50 c|u. $ 2.299,00. — 21 latas mate al óleo x 20 lts. a $190,60 c|u., $ 4.002,60. — 4 latas antióxido x 29 lts. a $ 241,51 c|u., $ 966,04. — Total bienes de cambio $ 10.000,00. — Bienes de uso, maquinarias, 1 bomba hidráulica de atomización de fluido marca Graco modelo Presidente relación 1 a 28, número de motor 205.038, $ 40.000,00. — Total activo: $ 50.000,00. — Pasivo deudas, no existen. — Capital, reservas y resultados: Osvaldo Alfredo Emanuele Cta. Capital $ 10.000,00. — Noemí Edelmira Calegari de Alvarez Insúa Cta. Capital $ 40.000,00. — Total: $ 50.000,00. — Firmado Noemí Edelmira Calegari de Alvarez Insúa; Osvaldo Alfredo Emanuele.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1973. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 431,25 e.14|3 Nº 60.185 v.14|3|74

Garaservis

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

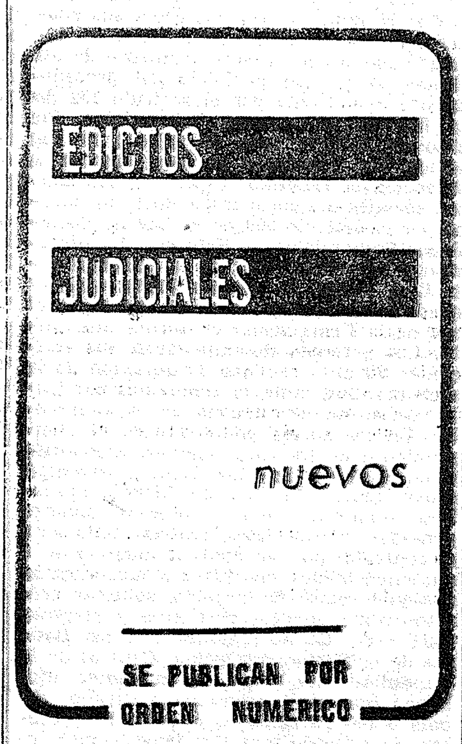
TESTIMONIO. — Entre los señores Valentín Alberto Barbas, argentino, casado, comerciante, de 47 años, L.E. 5.545.597, domiciliado en 3 de febrero 459, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Antonia Bueno, argentina, soltera, comerciante, de 57 años de edad, C.I. Nº 7.287.216, domiciliada en Pampa 4767, de la Capital Federal; Arbace Smurra, italiano, casado, comerciante, de 47 años de edad, con C.I. Nº 3.795.402, con domicilio en la calle Pampa Nº 4887, de la Capital Federal; José Pandullo, italiano, casado, comerciante, de 33 años de edad, con C.I. Nº 4.854.739, domiciliado en Gamarra 1863, de la Capital Federal; Juan Zeoli, italiano, casado, comerciante, de 47 años de edad, con C.I. Nº 3.701.268, domiciliado en la calle Luna 1560, de la Capital Federal; Rómulo Miguel Minicucci, italiano, casado, comerciante, de 40 años de edad, con C.I. Nº 3.882.566, domiciliado en P. Tamborini Nº 5679, de la Capital Federal, y don Luis Robles, argentino, soltero, comerciante, de 60 años de edad, con L.E. Nº 3.837.975, con domicilio en la calle Pampa Nº 4767, de esta Capital, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por la Ley Nº 19.550 y por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "GARASERVIS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio comercial, legal y administrativo en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Pampa Nº 4767, pudiendo cambiarlo cuando los socios así lo acuerden, como también establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país, con asignación de capital o no, para su giro comercial. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de garaje guardacoches, como también lavado, engrase y expendio de combustibles y lubricantes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá: a) Adquirir, enajenar, tomar y dar en locación o arriendo bienes muebles e inmuebles relacionados con el objeto; b) Ejercer comisiones o representaciones. La enumeración no es limitativa, ya que la sociedad, para el cumplimiento de sus fines, podrá realizar todo tipo de actos o contratos dentro de las leyes vigentes. — Tercera: El capital social se fija en la suma de ocho mil pesos ($ 8.000), dividido en ochocientas (800) cuotas de diez pesos ($ 10) cada una, que los socios suscriben totalmente en la siguiente proporción: Valentín Alberto Barbas: 96 cuotas por $ 960; Antonia Bueno: 208 cuotas por $ 2.080; Arbace Smurra: 192 cuotas por $ 1.920; José Pandullo: 80 cuotas por $ 800; Juan Zeoli: 64 cuotas por $ 640; Rómulo Miguel Minicucci: 64 cuotas por $ 640, y Luis Robles: 96 cuotas

SUMARIO

por $ 960. El capital se encuentra totalmente integrado por los contratantes mediante el aporte de bienes cuyo inventario y balance se firman y adjuntan al presente. Los bienes aportados están valuados a sus precios de costo de adquisición, según comprobantes en poder de la sociedad, y quedan incorporados a la misma dentro de lo dispuetso por los artículos números 51, 149 y 150 de la Ley número 19.550. — Cuarta: La sociedad tendrá una duración de diez (10) años, a contar desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. — Quinta: Queda nombrada gerente la socia Antonia Bueno; tendrá el uso de la firma social, administrará amplia y libremente la sociedad, representando a la misma, y para el cumplimiento de los fines sociales podrá constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes muebles, administrar bienes de otros, nombrar gerentes y empleados, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual adquiera o enajene bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes bancarias y efectuar toda clase de operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires o cualquier otro Banco nacional, municipal o privado, del país o del extranjero, como también con otras instituciones financieras; constituir hipotecas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en las formas y condiciones que considere más convenientes, dejando constancia que la enumeración precedente no es taxativa sino enumerativa, pudiendo realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive los actos previstos en los artículo número 782 y 1.881 del Código Civil y 11 dispuesto por el artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5.965|63. — Sexta: El día 31 de diciembre de cada año se confeccionarán un balance general y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. De las utilidades realizadas y líquidas se destinará del total un cinco por ciento para la formación de un fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, y se practicarán las reservas especiales que los socios resuelvan, respondiendo a una prudente administración. Las restantes utilidades se distribuirán entre los socios en proporción a sus respectivos aportes. — Las ganancias no podrán ser distribuidas si existieran pérdidas de ejercicios anteriores. — Séptima: Los socios, a los efectos relacionados con la marcha, administración, fiscalización y dirección de la sociedad, se reunirán como mínimo cada seis meses. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes y que sean mayoría de capital. A tales efectos cada cuota dará derecho a un voto. De cada reunión se labrará un acta en libro especial, llevado a tal efecto, que será firmado por los socios presentes. Los socios que desarrollen actividades en la sociedad recibirán una remuneración por las mismas, que se imputará a gastos generales. — Octava: Para el caso de que alguno de los socios deseara retirarse de la sociedad, el valor de sus cuotas se determinará mediante un balance que se confeccionará al efecto y el importe resultante se le pagará en doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin interés, abonándose la primera al conformarse el contrato de enajenación. Sólo cuando los demás socios no desearen las cuotas, el socio saliente podrá enajenarlas a terceros. — Noveno: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus cuotas pasarán a ser propiedad de sus herederos, quienes a los efectos de actuar en la sociedad deberán unificar su representación. Igual criterio se seguirá en caso de interdicción o incapacidad de alguno de los socios. — Décima: La liquidación de la sociedad y|o su disolución se hará de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Pagado el pasivo, el remanente, si lo hubiere, será distribuido entre los socios en proporción a sus respectivos aportes. — Decimoprimera: Para todos los efectos no previstos por este contrato se aplicarán las disposiciones de la Ley 19.550 y del Código Civil, en su caso. — De conformidad, los socios firman el presente contrato en Buenos Aires, 1º de enero de 1974. — Sobrerraspado: L.E. 3.837.975, vale, y en cláusula quinta donde dice Argen, vale. — E|l.: "de diciembre", vale. — Inventario de iniciación. Detalle de los bienes que componen el aporte de capital de la Sociedad "Garaservis", S.R.L., realizado por los socios de la misma en la proporción establecida en el contrato social. Detalle - Importe: 8 matafuegos a $ 160 c|u., $ 1.280; 4 matafuegos a $ 120 cada uno, $ 480; 1 manguera de lino de 32 metros de largo, $ 544; 25 baldes para contener arena, $ 377; 1 bomba para lavado de auto con motor de 2 H.P., $ 1.989; 1 bomba de agua con mecedora, $ 1.820; 3 escritorios metálicos, $ 600; 4 sillas tapizadas en plástico, $ 360; 1 caja fuerte de 0,60 x 0,50 x 1,40, $ 550. Total, $ 8.000. Son: ocho mil pesos. — Fdos.: U. A. Barbas. — A. Bueno. — A. Smurra. — J. Pandullo. — R. M. Minicucci y L. Robles.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 495.— e.14|3 Nº 61.121 v.14|3|74



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA PIETRACUPA de PRADO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — María Teresa Berzosa, secretaria.

$ 56,25. e.14|3 Nº 62.026 v.18|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEONARDO ARISTOBULO CABAL CULLEN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — María Teresa Berzosa, secretaria.

$ 45. e.14|3 Nº 62.058 v.18|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIANO BERNARDO JOSE CABAL CULLEN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — María Teresa Berzosa, secretaria.

$ 45. e.14|3 Nº 62.059 v.18|3|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONOR MARIA PAULINA PERRAR de STEINER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1973. — María Teresa Berzosa, secretaria.

$ 56,25. e.14|3 Nº 61.989 v.18|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BERTINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1974. — María Teresa Berzosa, secretaria.

$ 56,25. e.14|3 Nº 61.954 v.18|3|74

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO EMILIO SEEGER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45. e.14|3 Nº 61.836 v.18|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BLAS DONATO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45. e.14|3 Nº 61.825 v.18|3|74

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO AMBROSIO PRANDONI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 45. e.14|3 Nº 62.078 v.18|3|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA PAVESE de GAIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 45. e.14|3 Nº 61.988 v.18|3|74

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA JUSTINA ABACA de MUJICA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 45. e.14|3 Nº 61.832 v.18|3|74

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LOS ANGELES ESCRICH de ALIAGA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.

e.14|3 Nº 192 v.18|3|74

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL COVELO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1974. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 45. e.14|3 Nº 61.829 v.18|3|74

Nº 6

Juzgado Nacional Civil Nº 6 Secretaría Nº 12, cita y emplaza a don JOSE TEOFILO FARIAS y LAPORTE a estar a derecho en el juicio que por su ausencia con presunción de fallecimiento se le sigue. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1973. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 18,75. e.22|10 Nº 37.876 v.22|10|73
$ 18,75. e.26|11 Nº 46.316 v.26|11|73
$ 18,75 e.31|12 Nº 54.391 v.31|12|73
$ 18,75. e.15|1 Nº 55.551 v.15|1|74
$ 18,75. e.8|2 Nº 57.743 v.8|2|74
$ 18,75. e.14|3 Nº 62.031 v.14|3|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO CESSIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45. e.14|3 Nº 62.042 v.18|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de D. CARLOS OTTO GUILLERMO KOHN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 8 de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 56,25 e.14|3 Nº 61.882 v.18|3|74

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO PORCINO. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 45 e.14|3 Nº 62.051 v.18|3|74

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSALIA VINENT de BUSSO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 45 e.14|3 Nº 62.080 v.18|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA DIANA de ARCIDIACONO. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1973. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 45 e.14|3 Nº 61.853 v.18|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANSELMO VALENCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 27 de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 45 e.14|3 Nº 61.817 v.18|3|74

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA PILAR ARISTEGUI de MARTINEZ BUJAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 8 de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.

$ 45 e.14|3 Nº 62.032 v.18|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN FREIRE o JUAN PERFECTO FREIRE BALADO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 8 de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.

$ 56,25 e.14|3 Nº 62.030 v.18|3|74

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA MARIA SABINA STURM de HELLINGER. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 45 e.14|3 Nº 50.073 v.18|3|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 13|12|73.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por treinta días a herederos y acreedores de TEODELINA ESTHER CORBETTO de RAVA a efectos de que hagan valer sus derechos. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Julio Campos, secretario.

$ 56,25 e.14|3 Nº 61.854 v.18|3|74

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN JOSE NARDI. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, marzo 5 de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 45 e.14|3 Nº 62.010 v.18|3|74

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ALBERTO ANTONIO HUARTE AZCUE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 1º de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 45 e.14|3 Nº 61.944 v.18|3|74

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SABINA LONGARTE viuda de GARCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.

$ 45 e.14|3 Nº 61.821 v.18|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de don MAGIN CUIÑAS o CUIÑAS FERNANDEZ. — Publíquse por tres días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. — Alejandro C. Molina, secretario.

$ 56,25 e.14|3 Nº 61.918 v.18|3|74

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN OLIVERA, TERESA TAGLIABUE de OLIVERA y ANTONIO JUAN BAUTISTA OLIVERA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 56,25 — e.14|3-Nº 62.082-v.18|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA DIAZ. Publíquese tres días. — Buenos Aires, marzo seis de 1974. — Graciela E. González, secretaria.

$ 45 — e.14|3-Nº 61.865-v.18|3|74

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita a don ROSENDO CASTROAGUDIN SANTIAGO, para comparecer en juicio por la causal de Ausencia con Presunción de Fallecimiento, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. Publíquese una vez por mes durante el plazo de cuatro meses. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1973. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 22,50 — e.25|1-Nº 57.032-v.25|1|74
$ 22,50 — e.12|2-Nº 58.123-v.12|2|74
$ 22,50 — e.14|3-Nº 62.063-v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE DESIDERIO RODRIGUEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, siete de marzo de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45 — e.14|3-Nº 62.009-v.18|3|74

Juzgado Nacional en lo Civili Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NATALIO BARONE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Ricardo G. Redondo, secretario.
$ 56,25 — e.14|3-Nº 61.983-v.18|3|74

Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN GELMAN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 5 de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45 — e.14|3-Nº 61.922-v.18|3|74

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JOSE MARIA SANCHEZ o JOSE MARIA SANCHEZ SOBRINO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 8 de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 56,25 — e.14|3-Nº 62.023-v.18|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por trienta días, a herederos y acreedores de don SANTIAGO BARILE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 8 de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 56,25 — e.14|3-Nº 62.022-v.18|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA NAAME DE ISSA. Publíquese por tres días. —Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45 — e.14|3-Nº 62.002-v.18|3|74

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FANNY LUBCHANSKY DE SPITERI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 56,25 — e.14|3-Nº 61.857-v.18|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA RAMOGNINI DE VALLINI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 8 de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 45 — e.14|3-Nº 62.038-v.18|3|74

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores dee MANUEL BUENO y JUSTA ESTEVEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 45 — e.14|3-Nº 61.835-v.18|3|74

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA EDER Vda. de YRIGOYEN. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 8 de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 56,25 — e.14|3-Nº 61.850-v.18|3|74

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA VIRGINIA VERARDO de ESCORCIELO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45.— e. 14|3 Nº 62.003 v. 18|3|74

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA LEOCADIA ARRUABARRENA de CARBONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 61.823 v. 18|3|74

El Juzgado Civil Nº 19, Secretaría número 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA ROYOL de ARGUAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 56,25 e. 14|3 Nº 61.986 v. 18|3|74

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA LA FERRERA de MACCARRONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 61.807 v. 18|3|74

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CHIMENTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 62.013 v. 18|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO FAGGIONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Antonio J. Copello, secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 62.005 v. 18|3|74

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría número 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LENDARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1974. — César R. Herbón, secretario.
$ 56,25 e. 14|3 Nº 62.025 v. 18|3|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO VALLE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 61.831 v. 18|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO AMICO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1974. — César R. Herbón, secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 61.851 v. 18|3|74

El Juzgado Nacional Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA CATALINA BERTAGNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1973. — César R. Herbón, secretario.
$ 56,25 e. 14|3 Nº 61.848 v. 18|3|74

Nº 22

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINA AGUSTINA LEONI de PRATOLONGO y de LUIS JOSE PRATOLONGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1974. — Horacio C. Amisano, secretario.
$ 56,25 e. 14|3 Nº 61.938 v. 18|3|74

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE ONOFRIO GENNA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1973. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 62.071 v. 18|3|74

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO BEJARANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 62.052 v. 18|3|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES JORGE GIORGI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 61.847 v. 18|3|74

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA PICO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1974 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 56,25 e. 14|3 Nº 61.955 v. 18|3|74

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GOFFREDO NICOLA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1974 — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 62.065 v. 18|3|74

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCO BARROSO o BARROSO MONTERO; LUISA FERNANDEZ de BARROSO o LUISA FERNANDEZ de BARROSO MONTERO o LUISA CALVO de BARROSO o LUISA CALVO de BARROSO MONTERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 78,75 e. 14|3 Nº 62.072 v. 18|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA CARMEN ROLFO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 61.987 v. 18|3|74

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELICITAS TEIJEIRO de MONTES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 61.809 v. 18|3|74

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, emplaza a don JUAN JOSE CACACE o quien se crea con derecho al dominio del inmueble de la calle Homero 735, Capital Federal, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en el proceso autos: "Paterno, Mauro y otro s|prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1973. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 75.— e. 14|3 Nº 62.054 v. 15|3|74

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIANA HEMMINGSEN de BECKERS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 61.838 v. 18|3|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don ANGEL LUIS GEIROLA, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Ana M. Luaces, secretaria.
$ 56,25 e. 14|3 Nº 61.839 v. 18|3|74

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAYMUNDO DOMINGUEZ — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 61.923 v. 18|3|74

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO GIANNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1973. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45.— e. 14|3 Nº 61.889 v. 18|3|74

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por 10 días a ABEL PAULINO IRUSTA para comparecer en juicio "Agüero, Romilda Noemí c|Irusta, Abel Paulino s|nulidad de matrimonio", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 2 días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45 — e. 14|3 Nº 62.012 v. 15|3|74

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, notifica a herederos de LEOPOLDO LANZA, la sentencia recaída en autos: "Ferreras Benigno Francisco c|Lanza Leopoldo y otros s|escrituración": Buenos Aires, diciembre 5 de 1973... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia condeno a los demandados Leopoldo Lanza, Lucía Haime de Cohen, Dalmira Josefina Galmarini de Rabuffetti y Carmen Tomé de Bustos, a escriturar a favor del actor Benigno Francisco Ferreras, en el plazo de treinta días del bien ubicado en la calle Paramaribo entre las calles Pirán y Lomas de Zamora, designado con el número 21 de la manzana "F", situado en la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, conforme lo que surge del boleto de compraventa suscripto el 18 de noviembre de 1965, ampliado el 13 de enero de 1966, bajo apercibimiento de ser suscripta por el Juzgado en sus nombres y a su costa, en los términos del art. 512 del Cód. Procesal. Con costas... Fdo.: César D. Yáñez, Juez Nacional en lo Civil — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1974 — José M. Scorta, secretario.
$ 135.— e. 14|3 Nº 61.995 v. 15|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DIRCE PALAZZI de CANDELA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 56,25 e. 14|3 Nº 61.837 v. 18|3|74

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 18

Juzgado de Paz Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BOQUETE y JOSEFA MARTINEZ de BOQUETE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1974. — Néstor E. Martínez, prosecretario.
$ 56,25 e.14|3 Nº 61.908 v.18|3|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos "ASOPINA S. A. s|quiebra", comunica por cinco días que la audiencia señalada para el día 28 de marzo de 1974 a las 14.30 hs., se realizará el mismo día a las 9.30 hs. — Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
e.14|3-Nº 193-v.20|3|74

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos "BACCARO ANTONIO A. s|quiebra", comunica por cinco días que la audiencia señalada para el día 18 de marzo de 1974 a las 14.30 horas, se realizará el mismo día a las 9.30 hs. — Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
e.14|3-Nº 194-v.20|3|74

El Juzgado en lo Comecial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos "FINLANA S. R. L. s|quiebra" comunica por cinco días que la audiencia señalada para el 2 de mayo de 1974 a las 14.30 hs. se realizará el mismo día a las 9.30 hs. — Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
e.14|3-Nº 195-v.20|3|74

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos "LAS MALVINAS DE M. GRUSZKA Y CIA. s|quiebra" comunica por cinco días que la audiencia señalada para el día 9 de mayo de 1974 a las 14.30 hs., se realizará el mismo día a las 9.30 hs. — Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
e.14|3-Nº 196-v.20|3|74

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos "PERURENA EDUARDO J. s|quiebra", comunica por cinco días que la audiencia señalada para el día 3 de abril de 1974 a las 14.30 horas se realizará el mismo día a las 9.30 hs. — Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
e.14|3-Nº 197-v.20|3|74

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos "POGGIO ELENA s|quiebra", comunica por cinco días que la audiencia señalada para el día 16 de abril de 1974 a las 14.30 hs., se realizará el mismo día a las 9.30 hs. — Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
e.14|3-Nº 198-v.20|3|74

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en los autos "RECTIFICACION RIVADAVIA S. R. L. s|quiebra", comunica por cinco días que la audiencia señalada para el día 29 de marzo de 1974 a las 14.30 hs., se realizará el mismo día a las 9.30 hs. — Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
e.14|3-Nº 199-v.20|3|74

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos "TEJIDOS BONATEL s|quiebra"), comunica por cinco días que la audiencia señalada para el día 17 de abril de 1974 a las 14.30 hs., se realizará el mismo día a las 9.30 hs. — Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

e.14|3-Nº 200-v.20|3|74

El Juzgado en lo Comecial Nº 1. Secretaría Nº 2, en autos "SAFDIE CONFECCIONES S. C. s|quiebra", comunica por cinco días que la audiencia señalada para el día 21 de marzo de 1974 a las 14.30 hs., se realizará el mismo día a las 9.30 hs. — Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

e.14|3-Nº 201-v.20|3|74

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos "ZYRA S. R. L. C. e I. s|quiebra')', comunica por cinco dias que la audiencia señalada para el día 24 de abril de 1974 a las 14.30 hs., se realizará el mismo día a las 9.30 hs. — Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

e.14|3-Nº 202-v.20|3|74

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "SANCAR S. A. C. I. F. I."; Síndico: Luis A. Bravo, con domicilio en Belgrano 225, 5º piso, of. "C". En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de marzo de 1974, a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la cantabilidad. — Buenos Aires, marzo 5 de 1974. — Alfredo Cabrera, secretario.

e.14|3-Nº 203-v.20|3|74

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "B. WENGROWSKY Y CIA. S. R. L."; Síndico: Pantaleón Mario Acuña, con domicilio en Juan B. Justo 837|45, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de 35 días. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de mayo de 1974, a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasee al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad — Buenos Aires, marzo 5 de 1974. — Alfredo Cabrera, secretario.

e.14|3-Nº 204-v.20|3|74

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por cinco días la quiebra de "CASA ANNY, S. A. C. y F. A.", síndico: Horacio Oscar Rodríguez, domicilio San Martín 491, 6º piso, oficina 23, donde deberán concurrir acreedores para verificaciones, habiéndose designado Junta de Acreedores para el 22 de abril de 1974, a las 10 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias con quienes concurran, notificándose a quienes tuvieren bienes de la fallida no entregarlos y a sus deudores no efectuarle pagos so pena no quedar exonerados.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1974. — Jorge Del Valle Puppo, secretario.

$ 168,75 e. 14|3 Nº 61.960 v. 20|3|74

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 8, en autos "Banco de Galicia y Buenos Aires c|Morral Bosch S.C.A. s|Ejecutivo y Morral Bosch Jorge y otra s|prepara vía ejecutiva", cita y emplaza a J. MORRAL BOSCH S. C. A., RAMON MORRAL PUIG Y JORGE MORRAL BOSCH para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial que los represente. — Publíquse por dos días.

Buenos Aires, febrero 20 de 1974. — Jorge A. González, secretario.

($ 75 e.14|3 Nº 61.826 v.15|3|74

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de MORALES RODOLFO. Fecha provisoria de cesación de pagos: el 31 de marzo de 1971. Síndico: María Luisa Marforio, domicilio, Avda. Corrientes 1132, piso 4º, of. 41|42, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos. Señálase el 29 de marzo de 1974, a las 9,30 hs., para reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 8 marzo de 1974. — Ricardo Matías Richards, secretario.

$ 243,75 e.14|3 Nº 62.049 v.20|3|74

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio: "ASTRA CIA. ARGENTINA DE PETROLEO S. A. c|ESTRAY SALOMON - Ej.". exp. 8.818, que el martillero Martín Ortelli rematará el 18 de marzo próximo a las 10 hs., en Talcahuano 479, Capital, el inmueble calle Lafayette 274|76, Avellaneda. Se trata de una casa de dos plantas con garaje, que consta en planta alta de 3 dormitorios y 2 baños con terreza y en la planta baja consta de living y comedor, cocina, comedor diario, un baño, cuarto y baño de servicio, garaje y patio descubierto todo en óptimas condiciones, ocupado por el demandado. Visitar diariamente de 15 a 18 hs. Base $ 62.493,33. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado 5 por mil. Dinero efectivo.

Buenos Aires, marzo 8 de 1974. — Jorge O. Palacio secretario.

$ 157,50 e.13|3 Nº 61.830 v.15|3|74

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días que se hallan depositados en Secretaría el estado de liquidación y proyecto de distribución parcial de fondos, en los autos "CALOGENO GIANAVOLA Y CIA. S. R. L. s|Quiebra", que serán aprobados si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación.

Buenos Aires, marzo 5 de 1974. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 52.50 e.14|3 Nº 61.904 v.15|3|74

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días, la quiebra de "KINBAUM FERROBETON S. A. DE CONSTRUCCIONES". Síndico: Alberto José Pérez, con domicilio en Avenida Córdoba 1388, 5º, Dto. "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de mayo de 1974. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de julio de 1974, a las 9 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlo ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Hugo E. Piñero, secretario.

e.14|3 Nº 205 v.20|3|74

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días, en los autos de quiebra de I.A.C.A. S. A. C. I. F., que a los fines de la celebración de la junta que prevé el Art. 96, inciso 2º de la Ley 19.551, se ha fijado nueva fecha para el día 15 de abril de 1974, a las 10 horas.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Felipe M. Cuartero, secretario.

e.14|3 Nº 206 v.15|3|74

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días, en la quiebra de HERRERO RODOLFO, que se señala la audiencia para el día 17 de junio, a las 9 horas. — Hágase saber a los acreedores que deben solicitar la verificación de sus créditos en el plazo que vencerá el 5 de marzo. - Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.

e.14|3 Nº 207 v.20|3|74

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días, en la quiebra de "FARINA Y CASTELLI"; hágase saber a los acreedores que la audiencia señalada para el día 19 de junio se efectuará a las 9 horas, debiendo presentar sus solicitudes de verificación de créditos en el plazo que vencerá el 5 de abril.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.

e.14|3 Nº 208 v.20|3|74

Nº 8

JUDICIAL — El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en autos; "VEKSTEIN HNOS. Y CIA. c|GUERSCHUNY CARLOS y otro s|Ejecutivo", que el martillero Miguel Alfredo María Soaje rematará el día 18 de marzo de 1974, a las 10 horas, en el local sito en la calle Humberto I 2042|46, los siguientes bienes: Un mueble modular en fórmica imitación madera de siete puertas, cuatro cajones y estantes; un juego de living compuesto de dos sillones, sofá de tres cuerpos tapizados en cuerina plástica, todo nuevo para la venta. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Remate sujeto al Art. 565 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, marzo 5 de 1974. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 97,50 e.14|3 Nº 62.053 v.18|3|74

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de "AGENCIA MARITIMA DAVENIA HNOS. S. R. L.". Síndico Pedro A. Jacoby, Cangallo 315, piso 4º, of. 91, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 28 de marzo de 1974. Señálase el día 31 de mayo de 1974, a las 9 horas, para la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos relacionados con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgdao.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 318,75 e.14|3 Nº 62.055 v.20|3|74

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría número 36, hace saber la quiebra de "GRINFELD, GUSTAVO ALBERTO", que fue decretada el día 1º de marzo de 1974. — Prohíbese hacer pagos o entregas de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrá a disposición del Síndico de inmediato. — Intímase al fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el Art. 93 de la Ley 19.551, que faltaren, en el plazo de cinco días. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico hasta el día 15 de mayo de 1974. — La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, se realizará el día 6 de agosto de 1974, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Síndico: Jorge Oscar Armanini, con domicilio en la calle Charcas 3640, 2º piso, oficina 7. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Enrique Fernández Pillado, secretario.

e.14|3 Nº 209 v.20|3|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancio Especial en lo Civil y Comercial número 2, comunica por un día en los autos: "DARNOND, ANTONIO y ESTEBAN (Publicidad "Darco" c|Novelli, Humberto s|ejecutivo", que el martillero Juan Carlos Villamayor rematará en el local de Paraguay 1551, piso 1º, Capital, a las 16 hs., del día 15 de marzo de 1974 y en el estado en que se encuentran: Una amoladora con piedra esmeril, eléctrica, marca Inau-Met Eléctrica Nº 1122 y una morsa-barreno Nº 3. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 4 de 1974. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 101,25 e.14|3 Nº 61.824 v.18|3|74

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Especial Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILDA ALBA PETRUZZO y ARMANDO PETRUZZO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 4 de 1974. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 56,25 e.14|3 Nº 61.957 v.18|3|74

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 12, hace saber a EDELMIRO ETCHART de CARRICART y EMILIA NOVOA de ETCHART de CARRICART, en autos "Albores Soc. en Com. por Acciones c/Etchart de Carricart Edelmiro y/o s/Sumario", se ha ordenado notificar la sentencia que dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 30 de noviembre de 1973... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a Edelmiro Etchart de Carricart y Emilia Novoa de Etchart de Carricart a pagar a Albores Sociedad en Comandita por Acciones, dentro de los diez días, la cantidad de trescientos ochenta pesos y sus intereses y a escriturar, dentro de los treinta días, el lote identificado a fs. 135, todo ello bajo apercibimiento de resolverse el contrato de compraventa, con restitución del inmueble y pérdida de las sumas abonadas y mejoras, si las hubiere, en concepto de daños y perjuicios. Con costas... Regulo los honorarios de los Dres. Humberto E. Bianchi, apoderado y letrado de la parte actora, en setenta y nueve pesos; Enrique R. Hidalgo, su patrocinante, en ciento veinticuatro pesos; los del perito calígrafo Abel J. G. Mazzone, en cuarenta y cinco pesos y contadora Elba Comerci, en noventa y cinco pesos... Josefina Quiroga" y "Buenos Aires, 18 de diciembre de 1973... regulo los honorarios del doctor Jorge E. Bouzas, en veintisiete pesos. Notifíquese. Josefina Quiroga". — Publíquese dos días.

Buenos Aires, febrero 20 de 1974. — Jorge A. Giardulli, secretario.

$ 165 e.14|3 Nº 61.962 v.15|3|74

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, sito en la calle Uruguay 1286, de esta Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LAURA CANIGGIA de VECCHIETTI y de CARLOS CANIGGIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1974. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 67,50 e.14|3 Nº 62.039 v.18|3|74

Juzgado Especial Civil y Comercial número 35, cita por cinco días a LEONIDAS NOVOSILZOV y a JORGE TSCHEBOTARJEW para comparecer en juicio "Teram S.R.L. c/Novosilzov, Leonidas, y otro s/ejecución prendaria", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 52,50 e.14|3 Nº 61.924 v.15|3|74

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Especial Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ORANGEL YAKIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1973. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 56,25 e.14|3 Nº 61.952 v.18|3|74

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATIVIDAD TERRADILLOS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 56,25 e.14|3 Nº 61.867 v.18|3|74

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que se indica en cada caso, a partir de la primera publicación de la presente. para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa o delito
2	105	Pablo M. Tapia	22/10/73	CONSIGLIO, Héctor Francisco	30	Robo
2	105	Pablo M. Tapia	22/10/73	SANTORO, Juan	30	Falsificación
2	105	Pablo M. Tapia	24/10/73	HARSICH, Alberto	30	Defraudación
2	107	Pablo M. Tapia	2/11/73	REY, Arturo Enrique	5	Malversac. de caudales públicos
3	108	Ricardo José Galli	20/9/73	SBURLATI, Héctor Julio	5	Defraudación
3	108	Ricardo José Galli	16/10/73	ARJONA, Juan Carlos	5	Estafa
3	108	Ricardo José Galli	31/10/73	VANRREL SUAU, Miguel Angel	5	Defraudación
4	111	Omar Alberto Facciuto	5/11/73	GRANARA, Adolfo Mario	30	Hurto, C-40.764
4	111	Omar Alberto Facciuto	12/11/73	VILLASBOAS o BILBAO, Miguel Angel	5	Homicidio Art. 79 C. P., C-40-794
4	111	Omar Alberto Facciuto	6/11/73	CASTIÑEIRAS, Santiago	5	Defraudación
4	113	Fausto R. Ceballos	6/11/73	DENTESANI, Gladys Angela	5	Defr. y adult. reit. de instr. público
6	117	Alicia F. Baumgartner	22/10/73	FINARDI, Alberto	5	Estafa
6	117	Alicia F. Baumgartner	22/10/73	PEREZ, Segismundo	5	Estafa
6	117	Alicia F. Baumgartner	2/11/73	POLLAK, Francisco	5	Quiebra fraudulenta
6	117	Alicia F. Baumgartner	2/11/73	VEGA, Vicente	5	Quiebra fraudulenta
6	117	Alicia F. Baumgartner	2/11/73	MC. IUTOSL, Noral	5	Quiebra fraudulenta
6	117	Alicia F. Baumgartner	2/11/73	COOS, Ricardo Pedro Angel	30	Quiebra fraudulenta
6	117	Alicia F. Baumgartner	2/11/73	SOLDAÑO, Juan Carlos	30	Quiebra fraudulenta
6	117	Alicia F. Baumgartner	5/11/73	SZILAGYI, Juan	5	Quiebra fraudulenta
6	118	Ismael E. Sicardi	31/10/73	FACCHINI, Ermannano	30	Defraudación
6	118	Ismael E. Sicardi	31/10/73	MANSTRANGELO, Ernesto	30	Defraudación
7	120	Armando A. Caccuri	18/10/73	FISZEL, José	5	Defraudación
7	120	Armando A. Caccuri	29/10/73	FIORDELLI, Zolimar	5	Estafa y falsificación
7	120	Armando A. Caccuri	29/10/73	BABILANI, Esteban R. y LAMOGLIA José D.	5	Estafa y falsificación
7	120	Armando A. Caccuri	29/10/73	CASTRO R. H. y KOKU, M. EICHEMBAUM de	5	Estafa y falsificación
7	120	Armando A. Caccuri	29/10/73	BARROS, Enrique V. y FONTANO Luis C.	5	Estafa y falsificación
7	120	Armando A. Caccuri	7/11/73	CAPPALERLLI, Lidia Italia DOMATO de	5	Defraudación
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	22/10/73	GALVAN, Oscar Miguel	5	Defraudación
9	126	Horacio R. Dodds	5/11/73	CAMPOS, Hugo Faustino	5	Hurto
9	126	Horacio R. Dodds	6/11/73	RICCA, Arnaldo Nicolás	5	Incum. deberes asist. familiar
9	126	Horacio R. Dodds	5/11/73	GONZALEZ RIVERO, Juan	5	Incum. deberes asist. familiar
9	126	Horacio R. Dodds	5/11/73	CANTEROS, Mario Francisco	5	Hurto
9	126	Horacio R. Dodds	5/11/73	MOHREMBERGER, Adam	30	Infrac. Ley 13.944
9	126	Horacio R. Dodds	8/11/73	VILARIÑO, Andrés Horacio	5	Priv. ilegítima de la libertad
9	126	Horacio R. Dodds	7/11/73	CALVILLO, Roberto Isidro	30	Robo agrav. de automotor, C-3.142
9	126	Horacio R. Dodds	8/11/73	TOLEDO, Francisco Oscar	30	Infrac. Ley 13.944
9	128	Jorge M. Müller	31/10/73	LUPPO, Héctor Eduardo	30	Robo, asoc. ilícita y resist. a la aut.
9	128	Jorge M. Müller	31/10/73	LECHIA, Roberto	30	Robo, asoc. ilícita y resist. a la aut.
9	128	Jorge M. Müller	7/11/73	DURICH, Carlos Alberto	5	Infrac. Ley 13.944
10	129	Diego Peres	6/11/73	BAZUALDO, María Estela	5	Hurto, Sumario 34.248
10	129	Diego Peres	30/10/73	CARRAL AMENEDO, Ramón	5	Hurto y daño, S-34.141
10	129	Diego Peres	12/11/73	DE TESTA, Angel	5	Defraudación prendaria
10	129	Diego Peres	12/11/73	SUKI, Víctor Ismael	5	Estafa, C-34.272
10	129	Diego Peres	12/11/73	ABDON SAIDUM, Roberto	5	Estafa, C-34.272
10	129	Diego Peres	8/11/73	CAMARGO, Jorge Alberto	5	Hurto reiterado
10	130	Guillermo A. C. Ledesma	18/10/73	MILA Mario Alberto y Teresa MARTURANA de	5	Defraudación
10	130	Guillermo A. C. Ledesma	24/10/73	NACER, Jorge y ALBERTI, Sara Beatriz	5	Robo
10	130	Guillermo A. C. Ledesma	24/10/73	FUENTES, Rubén	5	Robo
11	133	Salvador M. Lavergne	29/10/73	PEPE, Tito	5	Qu'ebra culpable
11	133	Salvador M. Lavergne	29/10/73	VARELA, Angel Roberto	5	Quiebra culpable
11	133	Salvador M. Lavergne	29/10/73	FISHMAN, Gregorio	5	Quiebra culpable
11	133	Salvador M. Lavergne	22/10/73	FARIÑA, Ramón	5	Hurto
13	138	Roberto Bergalli	31/10/73	ALDANA, Eduardo	30	Robo
13	140	Guillermo Rafael Navarro	6/11/73	SANTOS, Héctor Oscar	30	Defraudación prendaria
13	140	Guillermo Rafael Navarro	5/11/73	GLIKIN, Natalio	30	Malversac. de caudales públicos
13	140	Guillermo Rafael Navarro	2/11/73	VON PETERY, Emilio Jorge	30	Defraudación prendaria
14	141	Julio B. J. Maier	5/11/73	HOLZMAN LEVIN María Cristina	5	Robo
14	141	Julio B. J. Maier	13/11/73	CARRILLO, Ramón	30	Robo
14	141	Julio B. J. Maier	12/11/73	FRANCHI, Víctor Alfredo	5	Hurto
15	144	Jorge Alberto Bellotti	8/11/73	SALAZAR, Martín Rogelio	5	Defraudación
15	146	Juan Bautista Sejean	7/11/73	PIAZZA, Albino E.	30	Estafa
15	146	Juan Bautista Sejean	7/11/73	VALDEZ, Hugo Daniel	30	Hurto
15	146	Juan Bautista Sejean	9/11/73	RAMIREZ, José	30	Hurto
15	146	Juan Bautista Sejean	8/11/73	MARQUEZ, Juan Carlos	30	Infrac. Art. 167, Inc. 4 C. P.
15	146	Juan Bautista Sejean	8/11/73	GUARINO, Hugo Alfredo	30	Infrac. Art. 167, Inc. 4 C. P.
16	147	Carlos L. López Correa	30/10/73	ALBANO, Francisco Antonio	5	Robo y daño
16	147	Carlos L. López Correa	30/10/73	GALEANO, Angel Segundo	5	Robo y daño
16	149	Mario Bruno Bonelli	24/10/73	MACHUCA, Renée	5	Infrac. ley 13.944, C-3633
17	153	Eduardo R. H. Agramonte	12/11/73	FIGUEROA, Carlos Mario	30	Asoc. ilícita, robo y lesiones
17	153	Eduardo R. H. Agramonte	12/11/73	SALOMON, Juan Carlos	30	Asoc. ilícita, robo y lesiones
17	153	Eduardo R. H. Agramonte	6/11/73	GUELPA, Luis Roberto	30	Defraudación
17	153	Eduardo R. H. Agramonte	6/11/73	PECZENIK, Abraham Jaime	30	Defraudación
19	154	Jorge A. Reyes	22/10/73	LOFIEGO, Osvaldo	30	Hurto
19	154	Jorge A. Reyes	25/10/73	LEALE, Ricardo Mario	30	Defraudación
18	156	Jorge Méndez Huergo	23/10/73	STHAL, Federico	30	Malversación
18	156	Jorge Méndez Huergo	6/11/73	MEGLIO, Oscar	5	Falsificación y estafa
18	156	Jorge Méndez Huergo	29/10/73	QUARANTA, Arcángel	30	Malversac. de caudales públicos
20	160	Jaime Montoro	20/9/73	VAZQUEZ, Julio César	30	Hurto
20	160	Jaime Montoro	15/10/73	RODRIGUEZ, Manuel Andrés	30	Hurto
24	112	Eduardo Raúl Gerome	25/10/73	ALI, Néstor César o Néstor Juan	30	Defraudación
24	131	Carlos Daniel Liporaci	25/11/73	FORNELLI, Carlos Orlando	5	Malversac. de caudales públicos
24	131	Carlos Daniel Liporaci	31/10/73	SEQUEIRA, Ernesto Gregorio	5	Defraudación prendaria, C-35.393
24	131	Carlos Daniel Liporaci	7/11/73	GARCIA, Carlos Gabriel	5	Estafas reiteradas
24	131	Carlos Daniel Liporaci	7/11/73	CAPUZELLO, Vicente Roque	5	Estafas reiteradas
24	131	Carlos Daniel Liporaci	14/11/73	TEVES, Francisco	5	Estafa C-35.431
24	131	Carlos Daniel Liporaci	13/11/73	GARCIA PEREZ, Ricardo	5	Estafa, C-35.400
24	131	Carlos Daniel Liporaci	5/11/73	CORICA, José	5	Estafa, C-35.427
26	155	Abel Bonorino Pero	31/10/73	LA COSTE S. E. y MEDICUER, M. H. GARCIA de	30	Defraudación
26	155	Abel Bonorino Pero	6/11/73	LEMOS, Ramona	30	Hurto
27	106	Félix Esteban Dufourq	2/11/73	POLI, Alicia G. o GARRIDO, Gladys T. VIOLA de	30	Defraudación
29	152	Edgardo F. Pace	2/11/73	MASETTO, Carlos Alberto	30	Quiebra
30	109	Jorge A. Ravazzani	17/10/73	ESPARZA, Angel Fernando	5	Bigamia
30	109	Jorge A. Ravazzani	19/10/73	LOBOS, Edgardo Daniel	5	Hurto
30	109	Jorge A. Ravazzani	19/10/73	BELEN, Rodolfo	5	Hurto
30	109	Jorge A. Ravazzani	5/11/73	ROMANO Luis Edgardo, C. I. 282.810, Pol. Fed.	5	Abuso de armas y lesiones
30	109	Jorge A. Ravazzani	5/11/73	ZONZOGNO, Jorge Emilio, C. I. 2.777.288	5	Abuso de armas y lesiones
30	109	Jorge A. Ravazzani	5/11/73	RICALDI, Ruben	5	Abuso de armas y lesiones
30	164	Héctor Grieben	9/11/73	VALLIN, José Roberto o Roberto José	5	Hurto, C-10.411
30	164	Héctor Grieben	9/11/73	GOLDMAN, Selma Fidler RUBINOVICH de	5	Falso testimonio
30	164	Héctor Grieben	13/11/73	IGLESIAS, Manuel Regueiro	5	Quiebra
30	164	Héctor Grieben	13/11/73	GUTIERREZ GUEVARA, César Raúl	5	Quiebra
31	119	Guillermo P. De Paoli	8/11/73	BONETTI, Felice	30	Asoc. ilícita e intruduc. ilegal Sustancias estupefacientes

e.14/3 Nº 324 v.20/3/74

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días, en autos "CONSORCIO CASEROS número 2772|74 c|PAZOS VAZQUEZ, JOSE s|ejecutivo", expediente 17532, que el martillero Jorge A. Kern, rematará el jueves 21 de marzo de 1974, a las 16 horas en Florida 259, ofic. 103|07, Cap. Federal, el departamento "A" piso 7º, unidad 21, externo, del inmueble Avda. Caseros Nº 2774 de esta Capital, ocupado por el demandado, compuesto de hall, amplio living, comedor, escritorio, íntimo, dos dormitorios, baño, toilet, cocina, pieza y baño servicio y habitación en el sótano para depósito; tiene calefacción por aire caliente, agua caliente individual, inc. resíduos y portero eléctrico. — Superficie funcional 131 m2, 90 d.c., porcentual: 6,46 o|o. — Deudas O. Sanitarias: $ª 1.085,75, Municipalidad $ª 1.974,66. — Expensas a febrero 1974 $ª 13.670.47, liquidaciones mensuales sin cuota de expensas. — Base: $ 77.327.00 Ley 18.188, al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 por ciento y estampillado boleto 5 o|oo en efectivo. — Visítese de 13 a 15 horas. Cumplióse con art. 35 Ley 20.625. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 7 de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.

$ 247,50 e. 14|3 Nº 62.062 v. 18|3|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en el juicio "CALLEJA TORIBIO c|CUERVO LUNIS A. y otro" s|ejecutivo" (expediente 31164|1970), que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el 21 de marzo de 1974, a las 18 horas, en Humberto I números 2042|46, Cap. Federal, donde se exhiben los días 19 y 20 del mismo mes y año de 9 à 12 y de 15 a 18 horas, los siguientes objetos: una piano marca Garret-Feord; un televisor gabinete de fórmica, extrachato, pantalla gigante, botonera y controles de frente, con su correspondiente mesa de ruedas, en el estado en que se encuentran. — Sin base. — Com. 10 o|o. — Al contado y en efectivo. — Los bienes serán entregados si se cumple con lo dispuesto en el art. 565 del Cód. Proc.

Buenos Aires, marzo 7 de 1974. — Horacio A. Grigera Naón, secretario.

$ 105.— e. 14|3 Nº 61.979 v. 15|3|74

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por un día, en los autos "QUIROGA, FACUNDINO c| ARCE ROJAS, GREGORIO s|ejec.", expedente Nº 42789, que el martillero Marcelo G. Cabrera, rematará el 15 de marzo a las 11 horas, en Alsina 2762|64, donde se exhiben: una conservadora de seis tapas y motor acoplado, sin marca ni Nº visible y un Metegol sobre base metálica. — Sin base. — Contado. — Efectivo. — Comisión: 10 o|o. — Seña: 30 por ciento. — Entrega inmediata (Art. 565 del Cód. de Proc.).

Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Jorge del Valle Puppo, secretario.

$ 37,50 e. 14|3 Nº 61.941 v. 14|3|74

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días, en el juicio "BINS S. C. POR ACC. c CARGOS JOSE MARIA SONZOGNI" s| ejecutivo (expediente 36545|1972), que la martillera Mercedes A. Isasmendi, rematará el 19 de marzo de 1974, a las 17 horas, en Humberto I Nros. 2042|46, Cap. Fed. donde se exhiben, los siguientes objetos: 80 camisas de distintos gustos y talles; 20 (veinte) trajes distintos gustos y medidas; 15 sacos de distintos gustos y medidas y 50 pantalones de distintos modelos y talles, en el estado en que se encuentran. — Sin base. — Com. 10 o|o. — Al contado y en efectivo. — Los bienes serán entregados si se cumple con lo dispuesto en el art. 565 del Cód. Proc.

Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Jorge A. González, secretario.

$ 97,50 e. 14|3 Nº 61.980 v. 15|3|74

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 2 días, en el juicio: "CONTROLS COMPANY OF AMERICAN ARGENTINA S. A. I. C. c|REYES HILARIO y otro" s|ejecutivo, expediente 31498, que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 15 de marzo de 1974, a las 0,00 horas, en el local sito calle Venezuela 3155, Cap. Fed., donde también se exhiben en el horario de 9 a 18 horas diariamente: una maquina perforadora "Percheron", Nº T—A, mod. 4452, eléc., c|motor "Traf". — Una máquina moledora, eléctrica. — Un ventilador de pie, "Siam", de 4 paletas, de 1,80 de alto. — Una sobadora, eléct. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 8 de 1974. — Jorge A. González, secretario.

$ 90.— e. 14|3 Nº 61.935 v. 15|3|74

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos: ROSEMBERG DE STERN MARGOT c|ZARLENGA PEDRO SEBASTIAN, s|ej., Expte. Nº 7115, que el martillero Luis Dorado Frers, rematará el día 29 de marzo de 1974, a las 18 horas, en el salón de Humberto Iº Nº 2046, Capital, un inmueble ubicado en la esquina de calles Los Olmos y Las Encinas, Barrio San Luis, Partido de Pilar, a tres cuadras en línea recta de las vías del F. C. B. Mitre y cinco aprox. de estación Alberti entre Tortuguitas y Del Viso. — Designado Catastralmente como parcela 1, manz. 43, Secc. K, Circ. IX y que mide s|título 7 mts. de frente sobre Los Olmos por 19.40,4.24 mts. ochava al Norte, fondo 16,89 al NE. y 19,89 al SO, con superficie total de 194,40 m2 y una construcción tipo chalet de material y techo de ladrillo, compuesta de living comedor, dos dormitorios, comedorcito chico, baño, cocina y un local tipo kiosco sobre calle Las Encinas, sup. cubierta aprox. 100 m2. — Visitas días 25 al 29 de marzo de 10 a 12 horas. — Ocupado por inquilino con contrato hasta setiembre de 1974. — Base $ 13.360,—. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Jorge O. Palacios, secretario.

$ 247,50 e.14|3 Nº 61.969 v.18|3|74

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por un día, en autos caratulados: BENGEN ARCADIO c|SAPOZNIK y otros, s|ej., Exp. Nº 5824, que el martillero Luis Dorado Frers, rematará el día 15 de marzo de 1974, a las 18,30 en Humberto Iº Nº 2046, los siguientes bienes: un mueble modular de seis puertas, 3 superiores y tres inferiores. — Exhibición diariamente de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. — Sin base, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 33,75 e.14|3 Nº 61.967 v.14|3|74

El Juzgado Nacional de Comercio de Primera Instancia Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por un día, en autos caratulados: CERAMICA STELMAR S. A. c| ASTURI METAL SCA., s|ej., Expte. número 32.405, que el martillero Luis Dorado Frers, rematará el día 15 de marzo de 1974, a las 18 horas, en el local de la calle Humberto Iº Nº 2046, los siguientes bienes: un sillón giratorio tapizado en cuerina marrón y una báscula con pesas para 600 kgs. — Exhibición diariamente de 9 a 12 q de 14 a 18 horas. — Sin base, al contado. — Seña 30 o|o, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1974. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 41,25 e.14|3 Nº 61.968 v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en el juicio: caratulado: ORGANIZACION SUR S.C.A. c PINILLOS WALTER s| Ejecución prendaria, Expediente Nº 9390), que el martillero don Luis Antonio Mercado, rematará el próximo día 25 de marzo de 1974, a las 14,30 horas, en el salón de remates de la calle Venezuela Nº 1318 |20, 1er. piso, de esta Capital Federal, el siguiente bien: Un chasis comercial tipo camión marca Dodge, modelo DP-800, año 1969, con motor marca Perkins Nº P.A 6402077, con chasis marca Dodge, Nº 9 D00?9E, Patente Nº B-352.427 en el estado en que se encuentra, faltándole capot, goma de auxilio, faro delantero izquierdo. — El rodado se exhibe en el Balneario de Hudson, Recreo "Los Sauces", Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9 a 13 horas. — Base $ 7.573,79. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Todo en efectivo y en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1974. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 180 e.14|3 Nº 61.925 v.18|3|74

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días, en los autos: "FIAT CONCORD SAIC. c MIR JORGE DANIEL s|ejec. prend., Expte. Nº 27.472, que el martillero Manuel Fernández, propuesto por la parte actora, rematará el día 26 de marzo de 1974, a las 11 horas, en el local de la calle Echeverría Nº 1212 Capital, donde se exhibe a partir del día 15 de marzo de 9 a 17 horas, hasta la fecha del remate, del siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 600|E, año 1969, motor Nº 2.583.037, chasis Nº 2.319.132, patente Nº C-183.532, en el estado en que se encuentra. — Base $ 3.023,46. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, marzo 4 de 1974. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 146,25 e.14|3 Nº 61.863 v.18|3|74

Nº 21

Juzgado en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por un día en el juicio: "CASANA OSCAR J. c|CABELLA de ATTADIA ANA s|Ejec. (Exhorto de La Plata), Expte. 1.151". que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el día 15 de marzo 1974, a las 15,15 hs., en Talcahuano Nº 479, Capital: Un televisor Philips, controles lado derecho y un tocadiscos de mesa marca Winco, ambos en mal estado de conservación, los que serán exhibidos diariamente de 9 a 12 hs., en Gavilán 327, Capital. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 o|o. Entrega conforme Art. 565 Cód. Proc., debiendo el comprador constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1974. — Juan Carlos Couso, secretario.

$ 41,25 e.14|3 Nº 61.885 v.14|3|74

Juzgado en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por un día en el juicio: "ZUKIAN ROBERTO OMAR c| CEDRINA BERNARDO s|Ejec., Expte. 26|73", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el día 15 de marzo 1974, a las 15 hs., en Talcahuano Nº 479, Capital: Un televisor gab. metálico, pantalla 23", sin marca ni número, con mesa metálica y estabilizador; una lustraaspiradora, sin marca ni número; un tocadiscos con radio marca Rexson, sin número y un ventilador de pie, 4 paletas, sin marca ni número visible; en el estado que se encuentran y que serán exhibidos diariamente de 10 a 13 hs., en Gavilán 327, Capital. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 o|o. Entrega conforme al Art. 565 Cód. Proc., debiendo el comprador constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1974. — Juan Carlos Couso, secretario.

$ 48,75 e.14|3 Nº 61.886 v.14|3|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por un día en autos caratulados MASTRONARDI NANNINO FRANCO c| PARINELLO SALVADOR y ROBERTO DEL GRIPPO, s|Ej., Exp. Nº 2.524 que el martillero Luis Dorado Frers rematará el día 15 de marzo de 1974, a las 18,15 hs., en el local de la calle Humberto Iº 2046, los siguientes bienes: Un tocadiscos Ranser de mesa, sin Nº visible, con mesa accesorio y una estufa a garrafa marca Rosario, sin Nº visible. Exhibición diariamente de 9 a 12 y de 14 a 18 hs. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1974. — Zulema Wilde de Nozíglia, secretaria.

$ 45.— e.14|3 Nº 61.971 v.14|3|74

— Nº 17 —

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por tres días en autos "KONEX S.A.C.I.F.I.M. c|RODRIGUEZ TORRENTE LUIS y otros s|Ejecución Prendaria". Expediente Nº 190.196|73 que el martillero Eduardo A. Freyer, propuesto por la parte actora, rematará el día 25 de marzo de 1974, a las 10 horas, en la calle Venezuela 1320, Capital: Una máquina fotocopiadora Toshiba Fax, modelo B-D-32.N.E. Nº 130148, que se exhibe de lunes a viernes de 9 a 18 horas, en la calle Jean Jaurés 365, Capital, en el estado en que se encuentra. Base $ 3.312. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1974. — Gastón C. de la Fare, secretario.
$ 112,50 e.14|3 Nº 62.068 v.18|3|74

— Nº 32 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 32, comunica por dos días en los autos BERTOLUSSI de ARROYO, PAULA C. c| RACITI, LEONARDO s|Ejecutivo Alquileres, (expediente 163.420), que el martillero Lucio López Serrey rematará el 25 de marzo de 1974, a las 10,30, en Suipacha 474, Galería "Richmond", local 34, donde se exhiben los días jueves 21 y viernes 22 de marzo, de 14 a 16 horas: Una máquina tipográfica marca "Exito", accionada a motor eléctrico y una máquina tipográfica marca "Morfitts Empress", también accionada a motor eléctrico, en el estado en que se encuentran ambas. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 97,50 e.14|3 Nº 61.887 v.15|3|74

— Nº 38 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 38, comunica por un día en autos: "COOPERATIVA DE CREDITO RUTA DEL SOL LTDA. c/RAMIREZ GREGORIO Y OTRO s/Ejecutivo", Expte. 18.374, que el martillero Ana María Soto Quilez, rematará el día 14 de marzo, a las 13 hs. en Bdo. de Irigoyen 842, Capital, se exhiben de 9 a 19 hs.: Un televisor "Philco Courrier", portátil, nuevo; un sofá de tres cuerpos y dos individuales tapizados en tela oscura. Sin base. Contado. Mejor Postor. Comisión 10 %.
Buenos Aires, marzo 8 de 1974. — Eduardo J. Coll, secretario.
$ 37,50 e.13|3 Nº 61.856 v.13|3|74

— Nº 44 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial numero 44 comunica por tres días en los autos: "SEVIATAR S.A.C.I.F. c|SPINELLI NICOLAS ALCIDES s|prenda" (Expte. Nº 12.512), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 25 de marzo de 1974, a las 10 y 30, en el local de la calle Azopardo Nº 1245, Capital, donde se exhibe a partir del día 14 de marzo de 9 a 12 horas, hasta la fecha del remate, el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 128, año 1972, serie 72 berlina, motor 128-A-038-0357317, chasis Nº 128-A-0786.937, título de propiedad del automotor Nº C-423.455, en el estado que se encuentra. Base $ 12.797,64. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o todo en efectivo.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Enrique César Visto, secretario.
$ 37,50 e.14|3 Nº 61.856 v.14|3|74

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46 comunica por tres días en autos caratulados: "BIANCHI LEGITIMA S.A.C.I.F.I. v.COLMAN MARIA HERMINIA y otro s.ejec. prend.". Expte. Nº 27.799, que el martillero Manuel Augusto de Urquiza, rematará el día 25 de marzo próximo, a las 16 horas, en Av. Díaz Vélez 4002, donde se exhibe de 14 a 18 horas, en días hábiles: Una cortadora de fiambres marca "Bianchi Legítima", modelo horizontal, Nº 44.950, con la base de $ 300,00 al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1974. — Eduardo Leopoldo Fermé, secretario.
$ 101,25 e.14|3 Nº 61.901 v.18|3|74

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

— Nº 7 —

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 7 comunica por un día en autos "LEGUIZAMON, FELIX ALBERTO c/ATLANTAR S.R.L. s|accidente", Expte. Nº 21.880, que el martillero Manuel E. García Herrera, rematará el 15|3|1974, a las 13 horas, sin base, al contado y al mejor postor, en el local de la calle Sarandí 844, Capital, donde también se exhibe, el siguiente bien, en el estado en que se encuentra: Una caja fuerte de 6 llaves combinadas, de 3 cuerpos con 2 divisiones internas tipo joyero de 2.50 mts. de ancho por 2.20 de alto por 0,60 mts. de ancho. Comisión 10 o|o Entrega conforme art. 585 del Cód. de Ptos.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Herminio A. Candal, secretario.
$ 41,25 e.14|3 Nº 62.248 v.14|3|74

— Nº 17 —

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 17 comunica por un día en autos: "CASTIGLIONI CARLOS ALBERTO c|FEDERICO CANCIO YAÑEZ s|despido", Expediente Nº 21.410, que el martillero Manuel E. García Herrera, rematará el día 15|3|74, a las 14 horas, sin base, al contado y al mejor postor, en el local de la calle Sarandí 844, Capital, donde se exhiben los bienes y en el estado en que se encuentran: Una heladera comercial tipo vitrina marca Siam, 2 puertas, tapa mármol motor marca Siam, modelo Sello de Oro, de aproximadamente 2 mts. de largo por 0,80 mts. de ancho por 1,10 de alto. Una balanza abanico marca Nativa, para 5 kg., color rojo, Nº 4823. Una máquina registradora marca Dower 90, Nº 10.486, color gris y negra. Una arrasadora circular para una bolsa de harina con motor eléctrico acoplado. Una sobadora marca Eduardo Carou, con motor eléctrico acoplado. Una armadora de pan marca Continental, con calibrador automático y con motor eléctrico acoplado. Exhibición en la calle Castillo 993, Capital de los bienes que a continuación se detallan: Una heladera comercial marca Heriberto Frey, de madera, 3 puertas, con equipo refrigerente, de aproximadamente 2 mts. de largo por 2 mts. de ancho por 1.25 de profundidad. Una amasadora, sin marca, ni número visible, con motor eléctrico acoplado, para 8 bolsas de harina, de forma circular y con 4 brazos. Comisión 10 o|o. Entrega conforme art. 565 del C.P.C.C.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — El Secretario.
$ 82,50 e.14|3 Nº 62.247 v.14|3|74

— Nº 30 —

Juzgado del Trabajo Nº 30, comunica por un día en autos "ASOCIACION OBRERA TEXTIL DE LA REPUBLICA ARENTINA c|LAS MALVINAS (M. GRUSZKA Y CIA.), s|incump. convenio", que el martillero Modesto Alfredo Ferrari rematará el 20 de marzo de 1974, a las 16 horas, en Cochrane Nº 2450, Capital, donde se exhiben: 100 mallas de baño para damas, de fibra poliéster, colores lisos. A tanto por unidad, sin base y al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, todo en efectivo. Remate sujeto a la aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Mario Isola, secretario.
$ 26,25 e.14|3 Nº 61.933 v.14|3|74

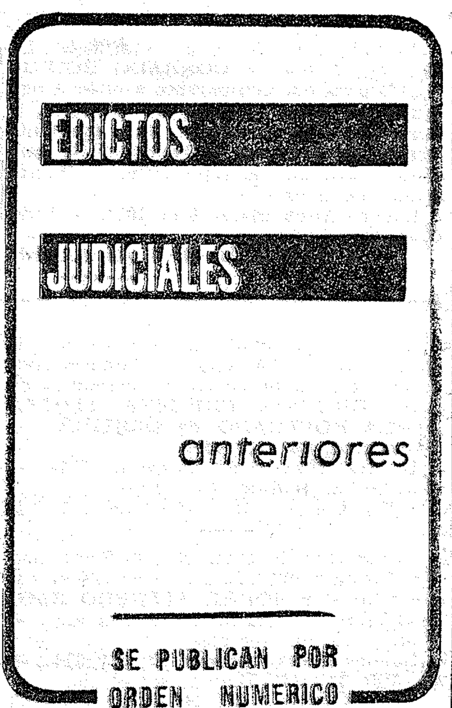
PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

BAHIA BLANCA

Por disposición del Señor Juez Federal, Dr. Carlos Romero del Prado, hácese saber por dos días que el martillero Ricardo J. Nori (Fº 373, Tº 1º CMBB), designado en Exhorto Nº 6.859, autos caratulados: "YACIMIENTOS PETROLIFFEROS FISCALES c|HERNANDEZ PEDRO, s|ejecutivo", rematará públicamente el día 16 de marzo de 1974, a las 11 horas, en la calle Montevideo 47, de esta ciudad, sin base, al contado y en el estado en que se encuentran: Un equipo de soldadura autógena, sin tubo de oxígeno, marca R.H., con el juego de manguera y picos completos; una soldadora eléctrica marca Soldelec, de 220 V. y 80 amperes; y un crique carrito hidráulico parta cinco toneladas. Comisión 10 o|o. Precio y comisión acto del remate, en dinero en efectivo o cheque certificado. — Revisar una hora antes de la subasta.
Bahía Blanca, febrero 28 de 1974. — Ignacio Larraza, secretario.
$ 56,25 e.14|3 Nº 61.939 v.15|3|74

El Juez Federal, Dr. Carlos Romero del Prado, hace saber por dos días que el martillero Aldo R. Moriaul, designado en autos: "MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACION c|VALLEMAR S.A.I.C. ejec. fiscal" (Exp. 23.818) de Secretaría 4 día 16 marzo 1974, a las 11 hs., en calle Terrada 109, Bahía Blanca, rematará sin base, al contado: Dos acoplados marca El Indio, para 4 toneladas, con cuatro cubiertas c|u., seminuevos, todo en el estado que se encuentran. Entr. inmed. Comisión 10 o|o, dinero efectivo acto remate. Para revisar 1 hora antes de la subasta, mismo lugar de remate.
Bahía Blanca, 5 marzo de 1974 — Susana Monacelli de Louge, secretaria.
$ 67,50 e.14|3 Nº 62.390 v.15|3|74



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

— Nº 1 —

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ESQUIVADA GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1973. — María Teresa Berzosa, secretaria.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.505 v.14|3|74

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA QUERCIOLI de GUSMEROTTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1974. — María Teresa Berzosa, secretaria.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.449 v.14|3|74

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GREGORIO POPOVIC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.
$ 45.— e.13|3 Nº 61.735 v.15|3|74

— Nº 2 —

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN JESUS MARTINEZ o JUAN MARTINEZ DIAZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.484 v.14|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredeores de don ALEJO IGNACIO ARAOZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.467 v.14|3|74

— Nº 3 —

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL HIPOLITO CARBONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 45.— e.13|3 Nº 61.764 v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por 15 días a ALFONSO CARLOS COURAU para comparecer en juicio "Heredia de Courau, María Cristina c| Courau, Alfonso Carlos s|divorcio y separación de bienes", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 52,50 e.13|3 Nº 61.783 v.14|3|74

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUANA LARTIGUE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1974. — Oscar Jorge Chicoca, secretario.
$ 45.— e.13|3 Nº 61.645 v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARMINDA LIVIA RAIMONDI de NAVARRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 45.— e.13|3 Nº 61.637 v.15|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PAULINA PUERTAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1974. — Oscar Jorge Chicoca, secretario.
$ 45.— e.12|3 Nº 60.574 v 14|3|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6 al 8|3|74

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado número 3, Secretaría Nº 5, del doctor Heriberto E. Ballerini, cita por treinta días a herederos y acreedores de don EGIDIO GOGGI. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 27 de febrero de 1974 — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 56,25 e.12|3 Nº 61.389 v.14|3|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LISIA MINERVINI. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.374 v.14|3|74

— Nº 4 —

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO y don LORENZO FERRANTI, FERRANTE, FERRANDE o FERRANDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 56,25 e.13|3 Nº 61.690 v 15|3|74

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a MARIA DEL PILAR ZEBALLOS a fin de que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho en autos: "Cifuentes Gilberto c|Zeballos Mª Pilar s|divorcio", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1973. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 78,75 e.8|3 Nº 60.909 v 14|3|74

— Nº 6 —

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de don FELIPE DIAMANT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 45.— e.13|3 Nº 61.681 v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita a quienes se consideren con derecho a la herencia de don ANGEL SANCHEZ CARREÑO, para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 56,25 e.12|3 Nº 61.433 v.14|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA MARIA ANGELA GUGLIELMI Vda. de ORIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 56,25 e.12|3 Nº 61.507 v.14|3|74

— Nº 7 —

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO ORLANDO STARICCO, OSCAR ALFREDO LUIS STARICCO y ANTONIA TRIMARCO de STARICCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 56,25 e.13|3 Nº 61.754 v.15|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL FAREGNA y de ROSA FAREGNA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 56,25 e.13|3 Nº 61.541 v.15|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VITA SERRAINO de STEFANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.468 v.14|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA GOMEZ de PORRAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. — Julio F. Gerez, secretario.
$ 56.25 e.12|3 Nº 61.371 v.14|3|74

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SERGI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45. e.12|3 Nº 61.458 v.14|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA PONS de FLORIT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45. e.12|3 Nº 61.350 v.14|3|74

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL FIGUEROA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 56,25 e.13|3 Nº 61.648 v.15|3|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 de la Capital Federal, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADALBERTO FELICIANO OJEA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 56,25 e.13|3 Nº 61.801 v.15|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO ANTONIO SCUTERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 56,25 e.13|3 Nº 61.641 v.19|3|74

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GAZZOTTI de RIZZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. — Eduardo José Cárdenas, secretario.
$ 45. e.12|3 Nº 61.440 v.14|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA VITALE de SANTOPUOLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1974. — Eduardo José Cárdenas, secretario.
$ 45. e.12|3 Nº 61.346 v.14|3|74

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL GUIRLLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e. 13|3 Nº 61.700 v.15|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAURICIO PASQUALI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 68,40 e.13|3 Nº 61.639 v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA BACCELLI de ROCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45. e.12|3 Nº 61.442 v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLOTILDE ZULEMA CLEMENTE de CRESPO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45. e.12|3 Nº 61.384 v.14|3|74

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por 5 días a CONRADO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en autos "Rodríguez Conrado, s| declaración de ausencia", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 112,50 e.13|3 Nº 61.701 v.19|3|74

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DIONISIA CRISTINA TERESA ADELA ROVERANO de DEBENEY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.- e.13|3 Nº 61.706 v.15|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JORGE ALFREDO BAGNATI, por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1974. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 56,25 e.13|3 Nº 61.729 v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA ALVAREZ de FAILDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45. e.12|3 Nº 61.337 v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN EDUARDO MILLER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 56,25. e.12|3 Nº 61.480 v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN RAFAELA PEREIRA de COCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 45. e.12|3 Nº 61.334 v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL CONCETTI. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 56,25. e.12|3 Nº 61.488 v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CUSSIGH. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 56,25. e.12|3 Nº 61.487 v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO SEGUNDO BANDIERI. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 56,25. e.12|3 Nº 61.486 v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR JUAN PUCCETTI. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 56,25. e.12|3 Nº 61.485 v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO FRANCISCO AREAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1974. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 45. e.12|3 Nº 61.333 v.14|3|74

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN TORINO de LAURO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 1º de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45.- e.13|3 Nº 61.762 v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR FRANCISCO BERTANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45.- e.13|3 Nº 61.737 v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL GUIDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario interino.
$ 45.- e.13|3 Nº 61.736 v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEVERINO FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45. e.12|3 Nº 61.459 v.14|3|74

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederfos y acreedores de JUANA PAOLETTI viuda de CUOMO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires marzo 4 de 1973. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45 e.12|3 Nº 61.385 v.14|3|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR ENRIQUE GAMALERI. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 7 de febrero de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 56.25 e.12|3 N 61.341 v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO PASCUAL LUIS CARELLI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1974. — Ricaddo Heidenreich, secretario.
$ 45 e.12|3 Nc 61.514 v.14|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 11 Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PURA de la PRESENTACION VICENTE de RODRIGUEZ PEDRAZA — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45 e.12|3 Nº 61.354 v.14|3|74

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS TANTUCCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45 e.12|3 Nº 61.370 v.14|3|74

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FERNANDEZ o FERNANDEZ OTERO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45. e.13|3-Nº 61.741-v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO AURELIO PALACIO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45. e.13|3-Nº 61.742-v.15|3|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUSA GONZALEZ de SCIUTTO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 18 de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 56,25. e.13|3-Nº 61.682-v.15|3|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO MORLACA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 18 de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 56,25. e.13|3-Nº 61.680-v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL GUTIERREZ de DANGELI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 1º de 1974. — Hiracio Magliano, secretario.
$ 45 e.12|3 Nº 61.438 v.14|3|74

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederoe y acreedores de JOSE HOLGADO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1974. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 45 e.12|3 N 31.450 v.14|3|74

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO ZUCCARINI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — El secretario.
$ 45.— e. 13|3 Nº 61.732 v. 15|3|74

Juzgado Civil Nº 14 Secretaría Nº 27, cita a ALEJANDRO RAMON RAMOS para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días en autos: "Beck de Ramos Cristina sobre autorización para vender", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para representarlo. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e. 13|3 Nº 61.743 v. 14|3|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA RENZO de VINCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Leopoldo Montes de Oca, secretario
$ 56,25 e. 13|3 Nº 61.687 v. 15|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña FILOMENA FRANCE de MANUALE por el plazo de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1974. Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45 e.12|3 Nº 61.530 v.14|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretara Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. PILAR IRENE GARCIA de LOMAZZI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45 e.12|3 N 61.515 v.14|3|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO BERTUSSI y de PEDRO BERTUSSI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1974. — Graciela E. González, secretaria
$ 45 e.123 Nº 61.353 v.14|3|74

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15. Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE DOMINGO DUFFAU. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.— e. 13|3 Nº 61.758 v. 15|3|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA NIEVES ARGENTINA PIZARRO de VACCARO y de TOMAS FERNANDO VACCARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 56,25 e. 13|3 Nº 61.716 v. 15|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DELIA BAZTARRICA de GRAEFE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1973. Margarita Amengual de Amisano, secretaria.
$ 56,25 e. 13|3 Nº 61.545 v. 15|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría N 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA FIDANZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 7 de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 64,80 e.12|3 Nº 61.411 v.14|3|74

Nº 16

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON JOSE MAURO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e. 13|3 Nº 61.774 v. 15|3|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña LYDIA JOSEFA GOMEZ de ABDALA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45 e.12|3 Nº 61.393 v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL PIANA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1973. — Hugo Molteni, secretario.
$ 56,25 e.12|3 Nº 61.349 v.14|3|74

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANGELA MEDANA de FELICI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 45.— e. 13|3 Nº 61.710 v. 15|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO INGEGNIERI y JOSE INGEGNIERI. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 45.— e. 13|3 Nº 61.699 v. 15|3|74

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a herederos y acreedores de D. EUGENIO BUTTIGNON por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 45.— e. 13|3 Nº 61.721 v. 15|3|74

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVANGELOS SOTIROHOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 56,25 e. 13|3 Nº 61.646 v. 15|3|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA MARQUEZ de LADEUIX. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 45 e.12|3 Nº 61.465 v.14|3|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría N 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO RODOLFO ASTORGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 56,25 e.12|3 Nº 61.439 v.14|3|74

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CASTO de LENTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e. 13|3 Nº 61.744 v. 15|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PEARL — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e. 13|3 Nº 61.610 v. 15|3|74

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA BENEDETTO de NOCETI por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.395 v.14|3|74

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cítase por cinco días a EUFEMIA GOITIA y ELORRIAGA, para que comparezca en los autos "Abio José s|autorización de venta" a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en autos. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 60.— e. 13|3 Nº 61.300 v. 14|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL GONZALEZ y de HAYDEE INOCENCIA GONZALEZ de MORAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 7 de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45 e.13|3 Nº 61.694 v.15|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EGIDIO SMALTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.375 v.14|3|74

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO MORTOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 45 e.13|3 Nº 61.723 v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 45 e.13|3 Nº 61.651 v.15|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELIAS LISAVODER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45 e.13|3 Nº 61.609 v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA PAGANO de NONINNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.493 v.14|3|74

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN REY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.431 v.14|3|74

Nº 21

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría número 42, cita a herederos y acreedores por el plazo de treinta días a los efectos de hacer valer sus derechos en los autos "CANUDAS, ALFREDO BALDOMERO PEDRO s| Sucesión Abintestato". — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.
$ 56,25 e.13|3 Nº 61.662 v.15|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza a AUGUSTO LEOPOLDO AREAL, para que comparezca por sí o por apoderado al juicio: "Sancor Cooperativa de Seguros Limitada contra Varela. Arturo y otros, s|Sumario", dentro del plazo de diez días bajo el apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos y conteste la acción instaurada. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1974. — César R. Herbón, secretario.
$ 67,50 e.13|3 Nº 61.772 v.14|3|74

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS HIDALGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1974. — César R. Herbón, secretario.
$ 45 e.13|3 Nº 61.790 v.15.3|74

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA PICALLO de GRECO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — César R. Herbón, secretario.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.464 v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a herederos y acreedores de don DAMASO RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.398 v.14|3|74

Nº 22

Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña IRENE SANCHEZ de MONTEIRO, a efectos de hacer valer sus derechos. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1974. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 56,25 e.13|3 Nº 61.684 v.15|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA DAVIDSON de MEYER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.426 v.14|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TELMA STANISLAWOWSKI de LUBENFELD. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.427 v.14|3|74

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23 Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALCIRA EMMA REY de MADDONNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45 e. 13|3 Nº 61.688 v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO LEMA — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45 e.13|3 Nº 61.668 v.15 3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE BERNARDO ARAUJO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.447 v.14|3|74

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaria Nº 47, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de EMILIO VICENTE MARENCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1974. — María I. Millán, secretaria.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.351 v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMEO MAZZUCA. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 19 de febrero de 1974. — María I. Millán, secretaria.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.335 v.14|3|74

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de doña EMILIA LOPEZ de RIVERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1973. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45 e.13|3 Nº 61.760 v.15|3|74

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don SAMUEL KOVES. — Publíquese por tres días.
— Pedro Mingrone, secretario.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1974.
$ 45 e.13|3 Nº 61.655 v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA OBAIL de QUERELOS y JOSE JORGE QUERELOS, por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1974. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 45.— e.12|3 Nº 61.531 v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DONATO GIANGRANDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1974. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 45.— e. 12|3 Nº 61.475 v. 14|3|74

Juzgado en lt Civil Nº 25, Secretaria Nº 49, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de MANUEL LORENZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1973. — Pedro L. Guida, secretario.
$ 45. —e. 12|3 Nº 61.441 v. 14|3|74

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO GENEROSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1974. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 45. —e. 12|3 Nº 61.387 v. 14|3|74

Juzgadt Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DELLA CHIESA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 45.— e. 12|3 Nº 61.363 v. 14|3|74

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIANA SURDO de GALIANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 45.— e. 12|3 Nº 61.364 v. 14|3|74

Nº 26

Juez Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA CORBEIRA y de SUSANA GENEROSA TORRES de ALMARAZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, febrero 27 de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45 e.13|3 Nº 61.619 v.15|3|74

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MERCEDES VIDAL de COTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1974. — Guillermo M. Mercado, secretario.
$ 45 e.13|3 Nº 61.696 v.15|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos acreedores de don SEVERINO MANUEL NOYA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45.— e. 12|3 Nº 61.372 v. 14|3|74

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HILDA LUJAN BASSO de FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1974. — Ana M. Luaces, secretario.
$ 45.— e.13|3-Nº 61.796 v.15|3|74

Nº 28

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO BASALO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 45. —e. 12|3 Nº 61.397 v. 14|3|74

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaria Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL GIELAROWSKI. — Publíquese por tres dias en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1974. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 67.50 e. 12|3 Nº 61.344 v. 14|3|74

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA RAQUEL REGAZZONI de MARCHELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — José M. Scorta, secretario.
$ 45.— e.13|3-Nº 61.686 v.15|3 74

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de JESUS MARIA PEREIRA PEREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1974. — José M. Scorta, secretario.
$ 45.— e.13|3-Nº 61.685 v.15|3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaria Nº 60, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don ANGEL EDUARDO SILVETTI. — Publíquese por tres dias.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — José M. Scorta, secretario.
$ 72.— e. 12|3 Nº 61.356 v. 14 3|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA ZULEMA MOSSI de CANNATELLI. — Publíquese por tres dias.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. — José M. Scorta, secretario.
$ 45.— e. 12|3 Nº 61.373 v. 14|3|74

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto número 659/1947.)

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE FRANCISCO ARGIBAY MOLINA, por 30 días. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1973. — José M. Scorta, secretario.

$ 45.— e. 12|3 Nº 61.446 v. 14|3|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra "CIA. DE AIRE ACONDICIONADO "SAIRE" S. A."; Síndico: Otilia Inés Boem, con domicilio en Corrientes 1309, 2º piso, of. 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de abril de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de mayo de 1974, a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Buenos Aires, marzo 4 de 1974. — Alfredo Cabrera, secretario.

e.12|3-Nº 171-v.18|3|74

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "PACO S. C. A.". Síndico: María Julia Gómez, con domicilio en Chorroarín 746, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de abril de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de mayo de 1974, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, febrero 27 de 1974. — Alfredo Cabrera, secretario.

e. 11|3 Nº 157 v. 15|3|74

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la postergación de la Junta de Acreedores que votara el concordato resolutorio en los autos "CADRIE S.R.L. s|quiebra", para el día 1º de julio de 1974 a las 9 horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, con número de Acreedores que asistiere.

Buenos Aires, marzo 8 de 1974. — Ricardo M. Richards, secretario.

$ 131,25 e.13|3-Nº 61.760 v.19|3|74

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de: "EFIPA S.C.A.", Exp. Nº 37.530; Síndico, don Carmelo Garraffo, con domicilio en Paraná Nº 467, piso 6º, Dpto. 21, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de mayo de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de julio de 1974, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, febrero 27 de 1974. — Jorge A. González, secretario.

e.13|3 Nº 183 v.19|3|74

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días la quiebra de: MANOPLA S. A. C. I. F. I.", Exp. Nº 36.599|72; Síndico contador: Alberto Guido Hosselet, con domicilio en Viamonte 1592, piso 6º, of. "I". Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de mayo de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de julio de 1974, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

— Buenos Aires, marzo 5 de 1974. — Jorge A. González, secretario.

e.12|3-Nº 172-v.18|3|74

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "MILITO ANA M., TAPICERIA EMILIO". Fecha provisoria de cesación de pagos el 2 de marzo de 1971; Síndico: Luis Delgado, con domicilio en la calle Viamonte 1592, 6º piso, of. "I", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el 22 de abril de 1974, a las 9.30 horas para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. Ricardo M. Richard, secretario.

e.12|3-Nº 174-v.18|3|74

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que en los autos "BERNALESA, S. R. L. s|Concurso Preventivo" se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores, que se celebrará con los que concurran el 17 de junio de 1974 a las 8 horas, en el Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1551, Capital Federal. — Buenos Aires, marzo 5 de 1974. — Ricardo M. Richards, secretario.

$ 150. e.8|3-Nº 60.968-v.14|3|74

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que en los autos "HILANDERIAS GABY SALOMON S. A. I. C. F. s|Concurso Preventivo", se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores, que se celebrará con los que concurran el 17 de junio de 1974, a las 8 horas, en el Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1551, Capital Federal. — Buenos Aires, marzo 5 de 1974. — Ricardo M. Richards, secretario.

$ 150. e.8|3-Nº 60.970-v.14|3|74

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "PLUMALIT S.A.I.C.". Síndico: Roberto José Latorre. Domicilio: Uruguay 355, piso 5º, Of. 20, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta treinta días antes de la Junta. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 25 de junio de 1974, a las 14 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Jorge O. Palacio, secretario.

e.13|3 Nº 184 v.19|3|74

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "ABRUSECE S. R. L.", Expediente Nº 11 131, se han dictado los siguientes autos: "Bs. Aires, 26 de diciembre de 1973... fíjase nuevo plazo hasta el día 10 de abril de 1974, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, en los términos del art. 33 de la Ley 19.551. El síndico presentará los informes en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 27 de mayo de 1974 y 19 de junio de 1974. Fijar audiencia para junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 16 de julio de 1974 a las 14 hs. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico Juan José Gismondi, con domicilio en Corrientes 1296, 6º piso, of. 61. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1974. — Jorge O. Palacio, secretario.

e.12|3-Nº 175-v.18|3|74

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 comunica por cinco días la quiebra de "MILCAR S. C. A. y sus socios solidarios VAGO CARLOS RAUL y CARDONE MIGUEL", Expte. Nº 11.100. Es síndico: Alfredo M Brañas, con domicilio en Florida 274, 3er. piso, of. 34, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 1974. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el día 27 de junio de 1974 a las hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponelos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Itimase a la fallida para que dentro del radio del juzgado constituya domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551 en veinticuatro hs., y para que se someta al art. 107 de esa ley. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1973. Jorge O. Palacio, secretario.

e.12|3-Nº 176-v.18|3|74

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en los autos "JUAN DE STEFANO Y CIA., S.R.L. s|Quiebra", a los Sres. Acreedores el estado parcial de la distribución de fondos.

Buenos Aires, marzo 7 de 1974. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 30.— e.13|3-Nº 61.759 v.14|3|74

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de "FEIGIN ALI y RUTEMBERG ABRAHAM J.". Fecha provisoria de cesación de pagos el 3 de junio de 1963. Síndico: Enrique Halac, con domicilio en Paraguay 435, piso 3º, oficina 9, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos en el plazo de 15 días. Señálase la Junta de Acreedores para el día 18 de abril de 1974, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, febrero 27 de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.

e. 11|3 Nº 158 v. 15|3|74

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 5 días la quiebra de "GUZMEROLI BERNARDO S.". Fecha provisoria de cesación de pagos el 28 de enero de 1971. Síndico: Raquel Carmen Galindo, con domicilio en Paraguay 435, piso 3º, oficina 9, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo de 20 días. Señálase la junta de acreedores para que tenga lugar el día 4 de abril de 1974, a las 10 horas en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, febrero 27 de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.

e. 11|3 Nº 159 v. 15|3|74

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en la quiebra de "BARCELO Y CIA., S. R. L.", fecha provisoria de cesación de pagos: 20 de noviembre de 1971. — Síndico Armando Pascale, con domicilio en Uruguay 390, piso 19, oficina "C" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase la audiciencia del 30 de abril de 1974, a las 10 horas para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 225.— e. 12|3 Nº 61.448 v. 18|3|74

Nº 8

El Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en los autos: "ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES COLOMBO Y CIA. S. A. I. C. y F. s|quiebra", que los acreedores deberán presentar al Síndico don Jorge Emilio Bietti, calle Viamonte número 1592, piso 6º, "I", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día treinta de abril de 1974.

Buenos Aires, febrero 27 de 1974. — Ernesto M. Viñes, secretario.

e. 11|3 Nº 160 v. 15|3|74

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de DICON CONSTRUCTORA S.A.C.I.F.I. Fecha provisoria de cesación de pagos el 7 de setiembre de 1971. Síndico: Contador Público Alfredo Arturo Uriarte Rebaudi. Domicilio: Carabobo 250, planta baja, departamento F, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Fíjase el 19 de abril de 1974, a las 8.30 horas, para la junta de verificación de créditos, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1974. — Carlos J. Neumann, secretario.

$ 243,75 e.13|3-Nº 61.724 v.19|3|74

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días la quiebra de "CLIFTON S.A.C.I.F.I.A.". Síndico: Héctor Manuel Carpanelli. Domicilio: Uruguay 355, piso 5º, Of. 19, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta treinta días antes de la Junta. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 10 de mayo de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlo sa disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue ol Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1974. — Gastón F. Llantada, secretario.

e.13|3 Nº 185 v.19|3|74

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica en autos "MAIPU 42, S.R.L., s|cancelación de documentos extraviados", se resolvió: "Buenos Aires, 23 de mayo de 1973... publíquense edictos por quince días, a fin de que los que se creyeren considerados a formular oposición dentro del término de ley a la cancelación de los pagarés indicados a fs. 13, lo hagan. Horacio Miguel Oyuela. Juez". Dichos documentos suscriptos a favor de "Maipú 42", S.R.L., por Alberto Luis Gorrini, lo son por los siguientes importes y vencimientos: Vto. 30|12|71 por $ 4.650; Vto. 30|4|72 por $ 9.300; Vto. 30|9|72 por pesos 465; Vto. 30|10|72 por $ 465; Vto. 30|11|72 por $ 465; Vto. 30|12|72 por $ 465; Vto. 30|12|72 por $ 4.650. Se autorizará el pago de los referidos documentos si dentro de los sesenta días no se dedujere oposición. — Publíquense por quince días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1973. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 843,75 e.11|3 Nº 60.041 v.29|3|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1º al 21|3|74.

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica en autos "MAIPU 42, S. R. L., s|Cancelación de documentos extraviados" se resolvió: "Buenos Aires, 23 de mayo de 1973..., publíquense edictos por 15 días, a fin de los que se creyeren considerados a formular oposición dentro del término de ley a la cancelación de los pagarés indicados a fs. 13, lo haga. Horacio Miguel Oyuela. Juez" Dichos documentos suscriptos a favor de "Maipú 42, S. R. L.", por Alberto Luis Borrini, lo son por los siguientes importes y vencimientos: Vto. 30|12|71, por $ 4.650; Vto. 30|4|72, por $ 9.300; Vto. 30|9|72, por pesos 465; Vto. 30|10|72, por $ 465; Vto. 30|11|72, por $ 465; Vto. 30|12|72 por $ 465; Vto. 30|12|72, por $ 4.650. Se autorizará el pago de los referidos documentos si dentro de los 60 días no se dedujera oposición. Publíquese por quince días. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1973. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 843,75. e.1º|3-Nº 60.041-v.21|3|74

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 21, cita por cinco días en los autos "Valenzuela Ramón s|quiebra incidente calificación de conducta" a los fallidos señores VALENZUELA RAMON y PEREYRA LUIS a estar en derecho en las presentes actuaciones y bajo apercibimiento de ser designado el señor Defensor Oficial para que los represente en las presentes actuaciones. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1974. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

e.12|3-Nº 178-v.18|3|74

Juzgado Comercial Nº 11 de la Capital Federal, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de INMOBILIARIA ALPES S. C. A. y ABRAHAM GOLDFARB. Síndico Juan José Cambiasso, con domicilio en la calle Av. Corrientes 525, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta 26 de abril de 1974. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el 26 de junio de 1974, a las 10 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. —Helios A. Guerrero, secretario.

e. 11|3 Nº 162 v. 15|3|74

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días que en autos "SALVADOR PARRAVIZZINI E HIJOS, S. A., s|quiebra", la audiencia señalada para el día 28 de marzo de 1974, se realizará a las 9 horas, en la Sala del Juzgado. — Buenos Aires, marzo cuatro de 1974. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 112,50 e.8|3-Nº 60.961-v.14|3|74

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días que la junta de verificación y graduación de créditos de la quiebra "LOUSSARIAN Y CIA (S. de H.), JUAN CARLOS LOUSSARIAN y SOCIEDAD DE HECHO VAHAN LOUSSARIAN E HIJOS y sus componentes VAHAN LOUSSARIAN y RICARDO LOUSSARIAN", por cambio de horario de Tribunales se realizará el día 20 de marzo de 1974, a las 9.30 horas. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 150. e.8|3-Nº 61.119-v.14|3|74

Nº 12

Juzgado Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días lo quiebra de SIRUGO JOSE. Síndico, el Contador Jorge Bernardo López, haciéndose saber que ha sido modificado el horario de la Junta, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a las 9.30 hs., el día 5 de abril de 1974.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Héctor Jorge Foiguel López, secretario.

e.13|3 Nº 186 v.19|3|74

Juzgado Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de KROL S.A.C.I.I.F.A.. — Síndico, el Contador Abraham Klimovsky, con domicilio en la calle Corrientes 1132, 4º piso, Of. 41 y 42, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los veinte días a contar desde la fecha de la última publicación de los edictos. Señálase la Audiencia del día 22 de mayo de 1974, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de Verificación y Graduación de Créditos, la que se celebrará en la Sala de Audiencios del Juzgado bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacerle pagos o entregos de bienes a la fallida, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, marzo 4 de 1974. — Héctor Jorge Foiguel López, secretario.

e.13|3 Nº 187 v.19|3|74

Juzgado Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de PUPPO, ERNESTO MIGUEL, Síndico el Contador: Raúl José Fanelli, domiciliado en Viamonte 2759, 6º piso "A", haciéndose saber que ha sido modificado el horario de la Junta, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 9,30 hs. el día 14 de mayo de 1974. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Héctor Jorge Foiguel López, secretario.

e.12|3-Nº 179-v.18|3|74

Juzgado Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de GARZUZE, JOSE R., síndico el contador Jorge Bernardo López, con domicilio en la calle Rodolfo Rivarola 140, 3er. piso, of. 5, haciéndose saber que ha sido modificado el horario de la Junta, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 9 horas, el día 3 de abril de 1974. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Héctor Jorge Foiguel López, secretario.

e.12|3-Nº 180-v.18|3|74

Nº 13

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ESTEBAN PINO E HIJOS S.R.L.,s|quiebra", la fecha en la que se realizará la Junta de Acreedores siendo la misma el día 6 de mayo de 1974, a las 9.30 hs., dejándose sin efecto la anterior designada.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1974. — José A. Uriburu, secretario.

e.13|3 Nº 189 v.19|3|74

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ABRAHAM S.A.I.C.I.F." en la cual ha sido designado Síndico el Contador Rita Gelman, con domicilio en la calle Cánning 125, piso 7º "F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los treinta días. Señálase el día 29 de mayo de 1974, a las 9.30 horas para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — José A. Uriburu, secretario.

$ 206,25 e.13|3-Nº 61.797 v.19|3|74

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial número 14, Secretaría Nº 27, en autos: "MULTIMER S. R. L., s|quiebra", Expediente Nº 31.120, Síndico Luis Tenenbaum, Tucumán 1539, piso 4º, of. 44, que la junta de verificación y graduación de créditos se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de mayo de 1974, a las 9 horas. Se intima a la fallida y|o administradores y|o cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551, y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Buenos Aires, marzo 4 de 1974. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

e.12|3-Nº 182-v.18|3|74

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Alejandro Warchavsky, por intermedio de la Secretaría Nº 28, en autos caratulados: "MINIPRESS, S.A.C.I., s|pedido de quiebra por PAPELERA MAR DEL PLATA S.A.I.C.", emplaza a la demandada a fin de que dentro del plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a sus derechos (artículo 91 de la Ley 19.551). — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 168,75 e.11|3 Nº 61.282 v.15|3|74

Nº 15

Juzgado en lo Comercial 15, Secretaría 30, comunica por un día en la quiebra de "EL CONDOR, CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A., que se fijó plazo hasta el 29 de abril de 1974 para que los acreedores presenten al síndico Nahum Rudaeff, con domicilio en Larrea 236, piso 8º, Of. 33 y 34, los títulos justificativos de sus créditos, y que en caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala del Juzgado, el 12 de julio de 1974, a las 9 horas.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1974. — Héctor María Kiernan, secretario.

e.13|3 Nº 190 v.19|3|74

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de "PIGASUR, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Y MLADEN BABIC". Síndico José Chivik, domicilio Av. Corrientes 2438, 7º piso, Of. "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de abril de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de mayo de 1974, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del decreto-ley 19.551|72 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, marzo 4 de 1974. — María Luisa Boffi, secretaria.

e.13|3 Nº 191 v.19|3|74

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por quince días el siguiente edicto: "Buenos Aires febrero 20 de 1974. Atento a las constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, bajo la responsabilidad de los peticionantes y previa caución real hasta cubrir la cantidad de ocho mil quinientos veinte pesos con ochenta y dos centavos, importe de la totalidad de los documentos, dispónese la cancelación de los siguientes documentos: Un pagaré Nº 400513-01|01 librado por Fiat Concord, S. A. I. C. a la orden de CO-IN.SA.. S. A. endosado por ésta favor de Roque Miguel Herrera y Josefa López de Herrera por la suma de $ 5.680,55 con vencimiento el 20 de enero de 1974 y un pagaré Nº 400511-01 01 librado por Fiat Concord S. A. C. I. a la orden de Metalúrgica Coton, endosado por ésta a favor de Teresa Grandiosa Herrera y Roque Miguel Herrera por la suma de $ 2.840,27, con vencimiento el 20 de enero de 1974. Adviértase que se autorizará el pago de los referidos documentos si dentro de los sesenta días de los vencimientos no se dedujera oposición por el tenedor. Publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial... Carlos Viale". — Buenos Aires, febrero 22 de 1974. — María L. Boffi, secretaria.

$ 956,25. e.4|3-Nº 60.191-v.22|3|74

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 hace saber por quince días que en los autos caratulados "ASOCIACION OBRERA TEXTIL DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/cancelación de pagarés" se ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, 11 de febrero de 1974. Autos y Vistos: Atento lo solicitado, estado de autos, y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63, dispónese la cancelación de los pagarés firmados por Interlux, S.A. y por el señor Ramón Fernández Donsion, que a continuación se detallan: Por $ 695,95 dos pagarés con vencimientos los días 27|2|74 y 27|3|74; y por pesos 696,19 cada uno, ocho pagarés con vencimientos mensuales y sucesivos a partir del 27|4|74 por un total de pesos 6.961,37; por pesos 1.941,66 cada uno, seis pagarés con vencimientos el 30|3, 30|4, 30|5, 30|6, 30|7 y 30|8 de 1974, por un total de pesos 11.650, pagaderos en Buenos Aires, a la orden de la Asociación Obrera Textil de la República Argentina, autorizándose su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos que decreta el presente auto... "Sayus. Juez".

Buenos Aires, febrero 20 de 1974. — Adela N. Fernández, secretaria.

$ 956,25 e.1º|3 Nº 60.001 v.21|3|74

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica en el juicio "ARIÑO TOMAS y otro, s|Cancelación de Pagaré", la cancelación de los pagarés firmados por Miguel Angel Barrionuevo, con domicilio en Madariaga Nº 3725, San Justo, Prov. de Bs. Aires, por resolución de fecha 17|10|73, extendidos al portador, con los siguientes vencimientos e importes: vencido el 8|2|73, por $ 400; vencido el 8|3|73, por $ 400; vencido el 8|4|73, por $ 400; vencido el 8|5|73, por $ 400; vencido el 8|6|73, por $ 400; vencido el 8|7|73, por $ 400; vencido el 8|8|73, por $ 400; vencido el 8|9|73, por $ 400; vencido el 8|10|73, por $ 400; vencido el 8|11|73, por $ 400; vencimiento el 8|12|73, por pesos 1.000; vencimiento el 8|1|74, por $ 400; vencimiento el 8|2|74, por $ 400; vencimiento el 8|3|74, por $ 400; vencimiento el 8|4|74, por $ 400; vencimiento el 8|5|74, por $ 400; vencimiento el 8|6|74, por pesos 400; vencimiento el 8|7|74, por $ 400; vencimiento el 8|8|74, por $ 400; vencimiento el 8|9|74, por $ 400; vencimiento el 8|10|74, por $ 400; vencimiento el 8|11|74, por $ 400; vencimiento el 8|12|74, por $ 1.000; debiendo el firmante consignar a la orden del Juzgado y Secretaría intervinientes y como pertenecientes a los autos indicados los correspondientes importes de los pagarés vencidos. — Se autoriza el pago para después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación de edictos. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1973. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 1.575. e.21|2 Nº 59.297 v.15|3|74

Nº 20

Juzgado en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la quiebra de "EDECAN S. R. L.". Síndico Juan Manuel Madero, con domicilio en Lavalle 1344, Pso 1º, Of. 3|3, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de abril de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de julio de 1974, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuanto tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, febrero 27 de 1974. — Gustavo A. Naveira, secretario.

e. 11|3 Nº 164 v. 15|3|74

Juzgado Nacional en lo Comercial número 20 Secretaría Nº 39 hace saber que en autos "SHELL CIA ARG DE PETROLEO S A s|cancelación de pagaré (Expte Nº 1.280|73)" se ha ordenado la cancelación de un pagaré librado por Faolomad S A C e I, con domicilio en calle 25 de Mayo 401 piso 4º de Capital Federal, con fecha 19 de noviembre de 1973 por la suma de $ 12.000, con vencimiento el día 6 de enero de 1974, pagadero en Buenos Aires, y con cláusula inserta "o a la orden", siendo su beneficiario Anacapri S A C I F A, con domicilio en Italia 1130 de Tigre Provincia de Buenos Aires, y endosado a favor de Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A., con domicilio en Avda Roque Saenz Peña 788, de Capital Federal. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1974 —

$ 731,25 e.28|2-Nº 59.882 v.20|3|74

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por cinco días que se ha decretado el concurso preventivo de SANCHO HNOS., S. R. L., habiéndose señalado la audiencia del día 18 de junio, a las 8 horas para que se celebre la Junta de Acreedores. — Los pedidos de verificación de créditos deben presentarse al síndico designado doctor Fernando Lepera, con domicilio en la calle Anchoris Nº 373, hasta el día 10 de abril próximo. — La Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Eduardo del Rosario Milberg, secretario

$ 168,75 e. 12|3 Nº 61.452 v. 18|3|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMETRIO RAMOS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1973. — Gerónimo L. Rodríguez, prosecretario.

$ 56,25 e. 12|3 Nº 61.383 v. 14|3|74

Nº 18

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 18, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUAN GRAZIANO y MARIA ESTHER MINGRONI de GRAZIANO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1974. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 45.— e. 12|3 Nº 61.443 v. 14|3|74

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO LORENZO ARRARAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 13 de 1974. — Juan Martín de Yañiz, secretario.

$ 56.25 e.13|3-Nº 61.761 v.15|3|74

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que se indica en cada caso, a partir de la primera publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se dis criminan, a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de edicto	Citación o emplazamiento	Dias de citación	Causa o delito
2	107	Pablo M. Tapia	12/11/73	MORETTO, Carlos	5	Defraudación
2	107	Pablo M. Tapia	26/11/73	TONERO Mario Alberto	5	Malversac de caudales públicos
2	107	Pablo M. Tapia	6/11/73	MACHIN, Oscar Domingo	5	Encubrimiento
2	107	Pablo M. Tapia	3/12/73	FRANZA Alfredo Emilio	5	Estafa y falsificación de doc.
3	108	Ricardo José Galli	21/11/73	CABRAL, Juan Lorenzo	5	Lesiones
3	108	Ricardo José Galli	16/11/73	COSTA Sergio Tortorelli	5	Defraudación
3	108	Ricardo José Galli	16/11/73	ALDERETE Juan Luis	5	Malversación
3	108	Ricardo José Galli	14/11/73	GODOY Miguel	5	Lesiones
3	108	Ricardo José Galli	13/11/73	MAFESCA, Osvaldo Olivieri	5	Malversación
3	108	Ricardo José Galli	9/11/73	SALISCHIKER, Jaime	5	Malversación
4	111	Omar Alberto Facciuto	27/11/73	RODRIGUEZ, Jorge L. o **RODRIGUEZ RAMIREZ, J.**	5	Falsificación de documento
4	113	Fausto R. Ceballos	21/11/73	CRUZ Manuel Alberto	5	Infrac art 135 C.P.
5	114	Juan C. Fontenla	13/3/73	SAMI AVRAM	5	Estafa y fals. documento reiterado
5	116	Norberto J. Quantín	16/11/73	BELLO, Carlos Alberto	5	Defraud por retenc. indebida
6	117	Alicia F. Baumgartner	21/11/73	CIFUENTES Carlos o **CIFUENTES TORRES, C. E.**	5	Estafa
6	117	Alicia F. Baumgartner	6/12/73	GEORGES, Stanescu	5	Estafa y falsif. de documentos
6	117	Alicia F. Baumgartner	6/12/73	SARAMET, Jorge	5	Estafa y falsif. de documentos
6	117	Alicia F. Baumgartner	8/11/73	GUILLOTTO, Maria	30	Hurto
6	118	Ismael E. Sicardi	14/11/73	MARINO, Maria	30	Hurto
6	118	Ismael E. Sicardi	10/12/73	AVENDAÑO, Carlos Alfredo	5	Defraudación
7	120	Armando A. Caccuri	26/11/73	CEJAS, Pablo Alberto	30	Robo reiterados y asoc. ilícita
7	120	Armando A. Caccuri	19/11/73	HERNANDEZ, Alfredo	30	Defraudación - S-35.923
8	123	Norberto Roffo	14/11/73	GONZALEZ, Guillermo	5	Bigamia
8	125	Rubén R. Alliaud	13/11/73	AIME, Elizabeth **MAROSSI de**	5	Encubrimiento
8	125	Rubén R. Alliaud	20/11/73	ALANIZ, Félix Antonio	5	Defraudación
8	125	Rubén R. Alliaud	20/11/73	ALVARENGA, Armando	5	Bigamia
9	126	Horacio R. Dodds	30/11/73	VARGAS, Miguel Angel	30	Atentado a la autoridad y lesiones
9	128	Horacio R. Dodds	15/11/73	DE LA TORRE, Miguel Alberto	5	Infracción Ley 13.944
9	128	Horacio R. Dodds	21/11/73	GONZALEZ, Eleodoro	5	Abuso deshonesto - C-3219
9	128	Jorge M. Müller	6/12/73	MARTINO, Jorge	5	Violación
9	128	Jorge M. Müller	11/12/73	SORUCO Jesús Ernesto	5	Incump. deberes de asist. familiar
9	128	Jorge M. Müller	27/11/73	PEREYRA, Ana Beatriz	5	Violación de domicilio
9	128	Jorge M. Müller	4/12/73	YAPURA, Juan Martin	5	Incump. deberes de asist. familiar
10	129	Diego Peres	22/11/73	ROIZENBLAT, Luis	5	Malversación de caudales públicos
10	129	Diego Peres	14/11/73	KLANER, Mario (a) **"Cacho"**	5	Robo - S-34.327
10	129	Diego Peres	26/11/73	VERA, Héctor Amado	5	Robo
10	129	Diego Peres	12/11/73	DIAZ, Roberto y **GARCIA, Adolfo**	5	Encubrimiento de hurto - S-34.291
10	129	Diego Peres	27/11/73	SUAREZ EIZZI, José María	5	Estafa
10	129	Diego Peres	26/11/73	RODRIGUEZ, Amelia Rosa	5	Hurto
10	129	Diego Peres	27/11/73	MATIAUDA, Nuncio	5	Hurto
10	129	Diego Peres	27/11/73	FALCON Blas Ramón **o "Coco" FALCON**	5	Hurto de automotor - S-34.170
10	130	Guillermo A. C. Ledesma	30/11/73	ORTIZ, Saúl Eugenio	5	Encubrimiento
11	132	M. E. De La Vega Pizarro	9/11/73	ROMERO, Mirtha	5	Hurto - C-18.058
11	133	Salvador M. Lavergne	5/11/73	FIGUEROA, Héctor Bernardo	5	Bigamia
11	133	Salvador M. Lavergne	20/11/73	LANDABURU, Oscar Ronald	5	Quiebra culpable
11	133	Salvador M. Lavergne	20/12/73	LANDABURU, Jorgelina Eva **LAFUENTE de**	5	Quiebra culpable
11	133	Salvador M. Lavergne	20/11/73	GUIDI, María Cristina **LANDABURU de**	5	Quiebra culpable
12	135	Enrique J. De Schuttere	13/11/73	NIELSEN, Nestor Alfredo	30	Hurto reiterado
12	135	Enrique J. De Schuttere	16/11/73	ITURRIAGA, Lázaro	30	Estafa
12	135	Enrique J. De Schuttere	19/11/73	RALLO, Alfredo Gregorio	30	Estafa y averiguac. de falsif. doc.
12	135	Enrique J. De Schuttere	28/11/73	SALVI, Eloisa Raquel	30	Hurto
12	135	Enrique J. De Schuttere	29/11/73	GALARDO, Juan Walter	30	Priv. ilegít. de la libert., robo, etc.
13	140	Guillermo Rafael Navarro	8/11/73	VERA, Azucena	30	Hurto
13	140	Guillermo Rafael Navarro	9/11/73	RODRIGUEZ, Mercedes **BASILE SANDOVAL de**	30	Defraudación prendaria
13	140	Guillermo Rafael Navarro	13/11/73	MARTINEZ, Norma Beatriz	30	Defraud. prendaria en perjuic. de Siam Di Tella Ltda. S. A.
15	144	Jorge Alberto Bellotti	13/11/73	ROSEMBERG, Abraham	5	Estafa
16	149	Mario Bruno Bonelli	12/11/73	SLEF Aaron	5	Infracción Ley 13.944
18	156	Jorge Méndez Huergo	13/11/73	MALATESTA, Angel (h.)	5	Quiebra
18	156	Jorge Méndez Huergo	7/11/73	GOMEZ, Ronaldo Remigio	30	Estafa
19	157	José Alberto Seyahiar	23/11/73	AYOROA, Justo Pastor Norberto	5	Defraudación
19	159	Julio César Ballestero	27/11/73	GRINSPUN, Moisés	5	Defraudación - C-9264
20	160	Jaime Montoro	13/11/73	ACOSTA Pedro Jesús	30	Priv. ilegít. de libert. y extorsión
20	160	Jaime Montoro	13/11/73	GARONE Carlos Blas	30	Priv. ilegít. de libert. y extorsión
20	160	Jaime Montoro	13/11/73	MIZRAJI, Carlos Isaac	30	Priv. ilegít. de libert. y extorsión
20	160	Jaime Montoro	13/11/73	ACUÑA, Juan Ramón **o ROLDAN, Hugo Néstor**	30	Homicidio
20	162	Jorge Pérez Alen	9/11/73	BRUNO Miguel	30	Falsif. de doc. y estafa C-11.034
20	162	Jorge Pérez Alen	24/10/73	HOFFMAN, Víctor	30	Encubrimiento
21	165	Jorge M Baltar	5/10/73	LLORET. Jaime y **FAJERSTEIN, Jaime**	5	Quiebra
21	165	Jorge M Baltar	15/11/73	HOLGAGO VALDIVIA, **Luis E. y JANUN, José M.**	30	Tentativa de estafa
22	127	Osvaldo Iuspa	21/11/73	PALLERES **ACOSTA, Vicente Ubaldino**	5	Violación - C-333
22	127	Osvaldo Iuspa	16/11/73	MAMANI **CASTELLANOS, Pedro**	5	Infrac. Ley 13.944 - C-288
23	139	F G. Nieva Woodgate	14/11/73	COLINA Roberto Carlos	30	Robo de automotor
23	139	F G. Nieva Woodgate	26/11/73	VILLANUEVA, Juan Carlos	30	Defraudación
23	139	F G. Nieva Woodgate	30/11/73	GIOVANNACCI, Emilio José	30	Defraudación prendaria
24	131	Carlos Daniel Liporaci	14/11/73	MEDEIRA. Pixes Ilidio	5	Falsific. y defraudación - C-34.141
24	131	Carlos Daniel Liporaci	14/11/73	BALDO, Juan Walter	5	Falsif. de doc. y defraud. - C-34.141
24	131	Carlos Daniel Liporaci	14/11/73	HAYES, Alfredo Esteban	5	Falsif. de doc. y defraud. - C-34.141
24	131	Carlos Daniel Liporaci	14/11/73	VIVAS, Juan Carlos	5	Falsif. de doc y defraud. - C-34.141
24	131	Carlos Daniel Liporaci	21/11/73	PERES, Stella Maris	5	Defraudación prendaria - C-35.384
24	131	Carlos Daniel Liporaci	27/11/73	CARRO Carlos E.	5	Defraudación - C-35.423
25	161	Héctor Vozzi	14/11/73	FARIAS, Romualdo **o Rumualdo Marcelo**	30	Bigamia - S-10.721
25	161	Héctor Vozzi	15/11/73	BENITEZ, Alberto	30	Defraudación
26	134	Cándido A. Mariño	14/11/73	MOLDES José María	30	Infracción art. 179 C. P.
26	134	Cándido A. Mariño	14/11/73	MANENTE, Emilio	30	Defraudación
26	134	Cándido A. Mariño	14/11/73	SANCHEZ, Bernardo (hijo)	30	Defraudación (art. 173 inc. 11 C.P.)
26	134	Cándido A. Mariño	22/11/73	HERNANDEZ, Ismael María	30	Defraudación (art. 173 inc. 11 C.P.)
26	155	Abel Bonorino Pero	20/11/73	DEL VALLE, Roberto	30	Estafa
26	155	Abel Bonorino Pero	22/11/73	FERNANDEZ, María Rosa	5	Defraudación
27	124	Mario Gustavo Costa	7/12/73	GARZINI, Mario Alfredo	30	Priv. ilegít. de libert. y extorsión
27	124	Mario Gustavo Costa	16/11/73	OTERO, Manuel	30	Quiebra fraudulenta
28	122	Elsa Nilda Areu Franco	23/10/73	D'ERRICO, Aldo	30	Robo
28	122	Elsa Nilda Areu Franco	23/10/73	CASARES, Héctor Rubén	30	Robo
29	152	Edgardo F. Pace	9/11/73	LENTINELLO, Carlos	30	Defraudación
30	109	Jorge A. Ravazzani	13/11/73	OLMOS Alejandro Enrique	5	Estafa
30	109	Jorge A Ravazzani	12/11/73	MARQUEZ, Roberto Mario	30	Robo - C-29.883
30	164	Héctor Grieben	28/11/73	BENITEZ Osvaldo	5	Robo - C-10.291
30	164	Héctor Grieben	28/11/73	DELGADO, Jorge	5	Robo - C-10.291
30	164	Héctor Grieben	28/11/73	YASURLO, Jorge (a) **"El Indio"**	5	Robo - C-10.291
31	115	Alfredo A Breton	23/10/73	BALAN, Marcelo	30	Tentativa de estafa - C-460
31	119	Guillermo P. De Paoli	30/10/73	REYES, Julio César	30	Robo
31	119	Guillermo P. De Paoli	31/8/73	MARTINEZ, José	30	Estafa

e. 8/3 — Nº 825 — v. 14/3/74

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que se indica en cada caso, a partir de la primera publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal, en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa o delito
1	103	Juan Carlos Dillon	21|11|73	PIEDRAS, Adriana Patricia	30	Hurto
1	103	Juan Carlos Dillon	3|12|73	REPARAZ, Arturo Rafael	30	Hurto
1	103	Juan Carlos Dillon	19|11|73	SORIA, Oscar	30	Robo reiterado
1	103	Juan Carlos Dillon	4|12|73	SUAREZ ERIN, José Manuel	30	Robo y hurto
1	103	Juan Carlos Dillon	4|12|73	MEDINA, Pedro	30	Robo, homicio, abuso de armas
3	108	Ricardo José Galli	3|12|73	VILLALBA, Juan José	5	Defraudación
3	108	Ricardo José Galli	5|12|73	SALDIVIA, Jorge	5	Defraudación
3	108	Ricardo José Galli	30|11|73	FERREYRO, Hugo Carlos	5	Defraudación
3	108	Ricardo José Galli	5|12|73	HARTMAN HIMMEL, Francisco	5	Defraudación
3	108	Ricardo José Galli	23|11|73	SARAVIA, Mario	5	Defraudación
3	108	Ricardo José Galli	4|12|73	CONSUMANO, Domingo	5	Defraudación
4	113	Fausto R. Ceballos	6|12|73	CHAO, Carlos Alberto	30	Hurto reiterado - C. 41102
4	113	Fausto R. Ceballos	13|12|73	OLCHANSKY, Jorge	5	Defraudación
5	114	Juan C. Fontenla	4|12|73	GOROSTIAGA, Jorge	5	Defraudación - C. 31.078
5	114	Juan C. Fontenla	29|11|73	MENDEZ, Héctor	5	Quiebra fraudulenta - C. 31.150
5	116	Norberto J. Quantín	5|12|73	ACUACCIA, Gerardo	5	Estafa - S. 31.760/73
6	117	Alicia F. Baumgartner	14|12|73	MARTINEZ, Hipólito A.	5	Quiebra
6	117	Alicia F. Baumgartner	14|12|73	OTERO, Manuel	5	Quiebra
7	120	Armando A. Caccuri	18|12|73	MAYER, Federico Ulfilas	30	Estafa - S. 35.663
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	10|12|73	MORALES, Cecilio José	5	Infrac. Ley 13.944
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	5|12|73	DA SILVA MOREIRA, Jorge Mario	5	Robo, falsif. cheque y estafa
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	19|12|73	VALE o VALES o BAEZ, Amado Justo	5	Hurtos reiterados
8	123	Norberto Roffo	12|12|73	UGOBONO, Justo Luis o Humberto Jorge	5	Estafas reiteradas y falsif. cheque
8	123	Norberto Roffo	18|12|73	TARRIO, Víctor Oscar	30	Quiebra
8	123	Norberto Roffo	18|12|73	MILA, Alfredo Dionicio	30	Quiebra
8	125	Ruben R. Alliaud	14|12|73	CORDONE o DORDONES, Amadeo	5	Hurto de automotor
9	126	Horacio R. Dodds	19|12|73	VENER, Enrique Jorge	30	Robo reiterado
9	126	Horacio R. Dodds	17|12|73	LARRAURA, Osvaldo Victorio	30	Infrac. Ley 13.944
9	128	Jorge M. Müller	12|12|73	POPOVICH, Juan Carlos	5	Infrac. Ley 13.944
10	129	Diego Perés	10|12|73	PINTO, Mauricio	5	Quiebra de Corfima SCA - S. 34.381
10	129	Diego Perés	3|12|73	CARDOZO, Cornelio Antonio	5	Defraudación
10	129	Diego Perés	5|12|73	MONTENEGRO, Eduardo	5	Robos reiterados - C. 34.351
10	130	Guillermo A. C. Ledesma	11|12|73	BRINUSIO, Juan	5	Hurto - C. 36.773
11	132	M. E. De La Vega Pizarro	5|12|73	FARGI, Roberto	5	Robos reiterados - C. 17.266
11	132	M. E. De La Vega Pizarro	5|12|73	RAMOS BAYONA, Jorge Juan	5	Robos reiterados - C. 17.266
11	132	M. E. De La Vega Pizarro	7|12|73	CANTO, Charles Green	5	Estafa
11	133	Salvador M. Lavergne	3|12|73	DEFAZIO, Roberto	30	Estafa
12	135	Enrique J. De Schutere	11|12|73	CORREA, Saúl Valentín	30	Defraudación
12	135	Enrique J. De Schutere	3|12|73	PASCUZZO, Nínica Edith	30	Robo
12	135	Enrique J. De Schutere	6|12|73	CATANIA, Luis	30	Estafa
12	135	Enrique J. De Schutere	7|12|73	SALOMON, Alberto	30	Defraudación y estafa
12	137	Raúl H. Pierini	6|12|73	CARACCIOLO, Roberto	30	Falsificación de documentos
13	138	Roberto Bergalli	3|12|73	LEZCANO, Teresita de Jesús	30	Hurto C. 9.140
13	140	Guillermo Rafael Navarro	19|11|73	CARDENAN, José Manuel	30	Depositario infiel
14	141	Julio B. J. Maier	5|12|73	PUÑALES, Luis Alberto	30	Hurtos
14	141	Julio B. J. Maier	5|12|73	OSORIO, José	30	Hurto
14	141	Julio B. J. Maier	11|12|73	MEIS, Luis Antonio	30	Defraudación
14	141	Julio B. J. Maier	7|12|73	BELLISI, José Angel	30	Quiebra
14	143	Emilio Goyena	5|12|73	BUZAS, Jaime	30	Defraudación - C. 10.673
14	143	Emilio Goyena	14|12|73	QUINTANA, Horacio José	5	Hurto
14	143	Emilio Goyena	24|12|73	RIVERO, Omar	5	Estafa
15	146	Juan Bautista Sejean	10|12|73	CASTELLANO, José Ramón	30	Matrimonio ilegal - C. 11.619
15	146	Juan Bautista Sejean	6|12|73	LEGUIZAMON, Carlos Omar	30	Robo - S. 11.522
16	149	Mario Bruno Bonelli	29|11|73	DIAS, Josci Jancke	5	Infrac. Ley 13.944
16	149	Mario Bruno Bonelli	5|12|73	MORINI, Horacio Luis	5	Hurto de automotor - C. 4.115
17	151	E. R. Hernández Agramonte	11|12|73	GAGO, Hermenegildo Enrique	30	Defraudación y falsificación
18	154	Jorge A. Reyes	26|11|73	DARSAUT, Carlos Alberto	30	Falsificación de documento
19	157	José Alberto Seyahiar	5|12|73	HAION, David Marcos	5	Estafa - C. 10.576
19	157	José Alberto Seyahiar	14|12|73	SANTOS, Felipe Serrano	5	
19	157	José Alberto Seyahiar	7|12|73	MARTINEZ, Waldino	5	Defraudación - C. 8.126
19	159	Julio César Ballestero	10|12|73	CASTRO, Héctor Arturi y Carlos Domingo	5	Estafa - C. 10.830
20	160	Jaime Montoro	23|11|73	RUS, Francisco Eladio	30	Falso testimonio
22	127	Osvaldo Iuspa	7|12|73	FIETRANTUONI, Miguel Angel	5	Infrac. Ley 13.944 - C. 334
22	148	Jorge D. López Bolado	26|11|73	CRAVOTTI, Luis	5	Infrac. Ley 13.944 - S. 249
22	148	Jorge D. López Bolado	19|12|73	RODRIGUEZ, Esteban	5	Infrac. Ley 13.944
22	148	Jorge D. López Bolado	20|12|73	BENITEZ ORELLANA, Marcelo	5	Violación - S. 302
23	158	Juan J. Magdaleno	7|11|73	SAVA, Emanuel Nicolao	30	Malversación de caudales públicos
23	158	Juan J. Magdaleno	16|11|73	SIMONI, Pedro Agustín	30	Robo
24	112	Eduardo Raúl Gerome	13|12|73	SASSONE, Nelson Antonio	5	Defraudación - C. 41.214
24	112	Eduardo Raúl Gerome	7|12|73	CAMPOS LEIVA, Andrés Antonio	30	Defraudac. prendaria C. 41.183
24	112	Eduardo Raúl Gerome	10|12|73	BURLAS, Salomón y ESPOSITO, Adolfo	30	Malversac. de caudales públicos
24	112	Eduardo Raúl Gerome	21|12|73	DIEZ, Cristina Soledad CARBON de	30	Estafa reiterada
24	131	Carlos Daniel Liporaci	30|11|73	SUEYRO, Luis María	5	Defraudación prendaria - C. 35.231
24	131	Carlos Daniel Liporaci	26|12|73	BRINZO, Enrique Rubén	5	Defraudación prendaria - C. 35.478
24	131	Carlos Daniel Liporaci	23|12|73	LICCIARDO, Oscar Horacio	5	Defraudación prendaria - C. 35.457
24	131	Carlos Daniel Liporaci	26|12|73	GARCIA, Américo	5	Defraudación prendaria - C. 35.456
24	131	Carlos Daniel Liporaci	23|12|73	SABLIOH, Luis Alcides	5	Defraudación prendaria - C. 35.455
24	131	Carlos Daniel Liporaci	26|12|73	GOROSITO, Carlos María	5	Defraudación prendaria - C. 35.479
24	131	Carlos Daniel Liporaci	26|12|73	FODRINI, Antonio O. y SARQUIS, Eduardo J.	5	Hurto, falsific. y encubrimiento
24	131	Carlos Daniel Liporaci	26|12|73	CELLA, Carlos Alberto	5	Malversac. de caudales públicos
24	131	Carlos Daniel Liporaci	21|12|73	PARIS, Domingo Roberto	5	Defraudación prendaria - C. 35.449
24	131	Carlos Daniel Liporaci	21|12|73	ALVAREZ, Aurora Elisa	5	Defraudación prendaria - C. 35.448
24	131	Carlos Daniel Liporaci	21|12|73	QUEBEDO, Haydée Teresa	5	Malversac. de caudales públicos
25	145	Carlos L. M. Bourel	30|11|73	MORINI, Horacio Luis	5	Robos y hurtos reiterados
25	145	Carlos L. M. Bourel	30|11|73	MURPHY, Guillermo Joaquín	5	Robo y hurto reiterado
25	145	Carlos L. M. Bourel	4|12|73	MUÑOZ, Miguel Angel	30	Hurto
25	145	Carlos L. M. Bourel	10|12|73	BERTIER, Luis María o Luis Messa	5	Defraudación
27	106	Félix Esteban Dufourq	7|12|73	BONICA, Osvaldo	30	Defraudación prendaria
27	106	Félix Esteban Dufourq	5|12|73	SOAR MALLEA, Danie	30	Infrac. art. 173, inc. 11, C.P.
27	106	Félix Esteban Dufourq	6|12|73	RAISBERG, José	30	Defraudación prendaria
28	142	Praxedes M. Sagasta	30|11|73	CEVALLOS, Hugo	5	Robos reiterados
28	152	Edgardo F. Pace	29|11|73	DI BELLA, Domingo	30	Defraudación
28	152	Edgardo F. Pace	5|12|73	MENDOZA, Osvaldo Américo	30	Defraudación
30	164	Héctor Grieben	5|12|73	COLONNA, Vicente	5	Quiebra - C. 10.427
31	115	Alfredo A. Bretón	20|11|73	VALLIN, Roberto José	30	Hurto
31	115	Alfredo A. Bretón	8|11|73	HERRERA, Juan Carlos	30	Daño, lesiones y at. autoridad
31	115	Alfredo A. Bretón	12|11|73	PRINOTTI, Humberto Roque	30	Defraudación
31	115	Alfredo A. Bretón	6|12|73	MENDIBURU, Pedro Alberto	30	Quiebra
31	115	Alfredo A. Bretón	30|11|73	LEZCANO, Teresita de Jesús	5	Hurto - C. 115
31	119	Guillermo P. de Paoli	26|11|73	ORELLANO, Ricardo Anselmo	30	Robo

e. 8|3 — Nº 826 — v. 14|3|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1974. — Ernesto A. Landívar, secretario.

e. 11|3 Nº 165 v. 15|3|74

Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO DIETRICH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1974. — Ernesto Landívar, secretario.

e.11|3 Nº 167 v.15|3|74

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3 del Dr. Ernesto A. Landivar, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a la persona de nombre "RAMON" de profesión gestor, con oficinas en Emilio Castro, de Capital Federal, de 38 a 40 años de edad, robusto y que no usa anteojos ni bigotes, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falsificación, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. — Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1974. — Ernesto A. Landívar, secretario.

e.11|3 Nº 166 v.15|3|74

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la Ciudad de Bahía Blanca, Dr. Carlos José García, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SERGIO CIOTTOLO, para que dentro de dicho término comparezca a prestar la declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de no hacerlo, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Alsina 317, Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 20 de febrero de 1974. — Hugo M. Sierra, secretario.

e.11|3 Nº 168 v.15|3|74

SAN MARTIN

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia del Juzgado Federal Nº 3 de la Ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a ROSA ESTHER MANCINI, para que dentro del término de quince días a contar del último de la presente que se hará por cinco, comparezca a este Juzgado Secretaría Criminal y Correccional, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa número 13.184|73 caratulada "Mancini, Rosa Esther s|malversación", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y procederse a su inmediata captura.

San Martín ,15 de febrero de 1974. — Carlos G. Daneri, secretario.

e.11|3 Nº 170 v.15|3|74

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 4, cita a don OSCAR O. ESTEVEZ por cinco días, para que comparezca a estar a derecho en juicio: 'Nación Argentina c|Estévez, Oscar O. s|ejecución fiscal" (Expte. Nº 7.317, A.), bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese un día.

La Plata, 6 de febrero de 1974. — Francisco Salmena, secretario.

e.11|3 Nº 169 v.15|3|74

MERCEDES

El Juzgado Federal de Mercedes (B), por la secretaría Nº 3, hace saber a "S. Y. F. A.", SOCIEDAD INMOBILIARIA, FINANCIERA ARGENTINA de R. L. y a MANUEL MELCHOR PEREZ TABOADA, que en autos: "Dirección Nacional de Vialidad c|Miguel Silberman y S. Y. F. A. Soc. Inm. Arg. de R. L. s|Expropiación", se ha dictado sentencia cuya parte pertinente se transcribe: "Mercedes, Junio 6 de 1973. Y Vistos:... Considerando... Fallo...: Haciendo lugar a la demanda con costas a la demandada. En consecuencia condeno a don Miguel Silberman; a S. Y. F. A. Sciedad Inmobiliaria Financiera Argentina de Responsabilidad Limitada y a doña Zulma Rina Fernández de Rossi, a escriturar dentro del plazo de 30 días, a favor de Dirección Necional de Vialidad el inmueble de ciento dos metros con sesenta y tres decímetros cuadrados, parte del lote 6, parcela 9, de la manzana 202, sección V, circunscripción V, del Partido de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, cuyo dominio se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad de La Plata al folio 354, año 1946, partido General Rodríguez, a nombre de Miguel Silberman y "S. Y. F. A. S. I. F. A. de R. L.", cuyas dimensiones linderos y demás datos se consignan en la memoria descriptiva de fs. 54|55 y plano de fs. 56, previo pago de la suma de treinta y cuatro pesos ya depositados en autos, a fs. 53, bajo apercibimiento de que, en caso de incumplimiento, se procederá por el Juzgado a la escrituración o a la inscripción directa en el Registro de la Propiedad a elección del comprador. Regulo el honorario del letrado-apoderado de la actora doctor don Horacio R. Moavro en la suma de siete pesos (arts. 1, 2, 4, 6, 8 y 10 del decreto-Ley 30.439|44, hoy ley 12.997, modificada por ley 14.170). Cópiese, regístrese, notifíquese dentro del tercer día en la tablilla del Juzgado y en el domicilio real de las partes por oficios que diligenciará la actora. Por el actuario practíquese liquidación del sellado y del impuesto de justicia, si correspondiera, y en su momento, archívese. — Luis F. Cazenave, Juez Federal.

Mercedes, octubre 26 de 1973. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.

$ 300 e.8|3 Nº 61.047 v.14|3|74

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos: KUHL OCTAVIO LIVIO c|ALVAREZ MIGUEL y otra s|ejecución hipotecaria (expediente Nº 14289), que el martillero José E. Miruri (T. 90-7737), rematará el jueves 21 de marzo de 1974, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital Federal, la finca Olavarría 1495, esq. Melchor Gaspar Jovellanos (antes España), que mide: 12m.26 frente al Sud, sobre Olavarría; 12m.50 contrafrente por 13m.32 de frente al Oeste sobre Melchor Gaspar Jovellanos y 13m.48 contrafrente. — Desocupado. — Visitar a toda hora. — Base: pesos 57.000 al contado. — 8 o|o seña y 3 por ciento comisión en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 marzo 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 168,75 e. 12|3 Nº 61.470 v. 14|3|74

Nº 3

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en los autos "PROCON S. A. C. I. I. c|ORELLANO, ALBERTO PEDRO, s|Ejecución Hipotecaria" (Exp. 46.825) que el martillero Sergio Jaime Waxman rematará el día 18 de marzo de 1974, a las 10 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 679|81 de la Capital Federal, el inmueble situado en la calle Valentín Gómez Nº 3455, planta baja, unidad funcional Nº 2, de la Capital Federal, compuesto por living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio. Adeuda de expensas comunes pesos 3.896,50, sujeto a reajuste, de Municipalidad $ 605,07 desde el segundo semestre de 1969; y de Obras Sanitarias $ 399,85 al 20 de agosto de 1973, ambos sujetos a reajuste. — De acuerdo a la cláusula sexta del mutuo, el demandado se obliga a entregar el inmueble desocupado. — Base: $ 9.138,57. — Seña: 10 o|o. Comisión: 3 o|o. — Al contado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1974. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 191,25 e.13|3 Nº 61.828 v.15|3|74

Juzgado en lo Civil 3, Secretaría 6, comunica por 3 días, en autos "COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA S. A. F. c|ALVAREZ NORBERTO y otro s|Ejecución Hipotecaria' '(Expte. 54334), que el martillero Diego Héctor Brom rematará el 18|3|74, a las 17 hs., en Talcahuano 479, Capital, una fracción de terreno con todo lo en ella plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicada en el partido de Matanza (calle Estivao y Rivas, del paraje denominado González Catán), Prov. de Buenos Aires con frente a una calle sin nombre, designada como Manzana o Parcela 716 g.; y que según un plano que cita su título se compone de: 89,50 mts. de frente al S.O. sobre calle a ceder; 112,50 mts. en su otro frente al NO, lindando con calle a ceder; en medio con la parcela 716 d.; 92,50 mts. en su otro frente al N.E. lindando con calle a ceder en medio con la manzana 22 g. y ciento nueve metros 50 centímetros en el frente al SE, lindando con calle a ceder en medio con la manzana 22 m. teniendo la ochava que mira al Sud 4,24 mts., lo que encierra una superficie total de 10.401,75 mts.2. Nomenclatura catastral: Circunscripción quinta; Rural; Parcela 716 g.; Cuenta corriente catastral Nº 26.052. — El inmueble se encuentra ocupado por Desiderio Alvarez y Rita Kamınia de Alvarez en carácter de encargados y padres de los propietarios del inmueble y puede visitarse los días hábiles de mañana o tarde. Se deja constancia que el inmueble se entregará desocupado. — Base: pesos 20.965. — Comisión: 3 o|o. — Seña: 8 o|o, ambas en efectivo. — El comprador deberá consttuir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 315 e.13|3 Nº 61.636 v.15|3|74

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 26, hace saber por tres días, en los autos caratulados: "BATTAGLIA PLACIDO JOSE c|CALOGERO CLEMENTE s|cobro hipotecario", que el martillero Atilio Antonio Cristófalo, rematará el día 16 de marzo de 1974, a las 10 horas, en Anchoris 86, Capital, la finca sita en el Pasaje Francisco Ortiz Nº 6970 e|6982 y 6960 entre las calles Cosquín y Cañada de Gómez, señalado como lote 15 de la manzana E, compuesto de 8,66 metros de frente por 17,32 metros de fondo, consta de cinco habitaciones, dos baños, dos cocinas, garaje, patio y terraza, encontrándose el bien ocupado por dos personas. — Base: $ 34.878,00. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se deja constancia que conforme la cláusula 8va. del contrato de mutuo el deudor se obliga a desocupar totalmente el inmueble gravado en caso de subasta judicial. — Visitas, los días hábiles de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, marzo 5 de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.

$ 202,50 e. 12|3 Nº 61.414 v. 14|3|74

Nº 16

Por tres días. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber por tres días que el martillero público don José Waldemar Zaninetti, rematara sobre el mismo bien y al contado, el día 16 de marzo de 1974, a las 11 horas, un inmueble sito en la calle San Martín Nº 3501|52, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, cuyo yote se encuentra designado como que forma parte de la quinta 45 del plano de subdivisión que citan sus antecedentes, y que mide 12 mts. de frente sobre la calle San Martín por 32,91 mts. de fondo, o sea una superficie de 394.92 mts2. (trescientos noventa y cuatro con noventa y dos metros cuadrados), y tiene la siguiente nomenclatura catastral: Circunscripción: I, Sección: D, Manzana: 24ª, Parcela: 6c. Partida Inmobiliaria Nº 4947. Base pesos ley 18.188 Ciento cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y dos con cincuenta centavos ($ 158.542,50). Seña 8 o|o, saldo al aprobarse el remate. Comisión 3 o|o. El lote de terreno se encuentra desocupado, según constancias de autos, y podrá ser visitado todos los días de 14 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Venta ordenada en autos: "PURINA de ARGENTINA S.A. c|GALENDE de GARCIA PETRA y otros s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 14.330, que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Hugo Molteni, secretario.

$ 281,25 e.13|3 Nº 61.740 v.15|3|74

Nº 29

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por tres días en autos: "COSMOS, SOC. EN COM. POR ACCIONES c|TELLECHEA MIGUEL PEDRO y otro, ejecución hipotecaria, reconstrucción", expediente Nº 15.442, que el martillero Antonio Osvaldo Aprea, rematará el martes 19 de marzo, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, el inmueble calle Bolivia 2394|96 esq. Adolfo P. Carranza 2602, en el estado de ocupación que surge de autos, en el lote 1, manzana "C", que

mide según títulos: 12 m. de frente N.E., 6m22 frente N.O., 16m332 S.O. y 11m424 S.E. Sgún constatación practicada por el martillero: por los números 2394|96 de la calle Bolivia existe un edificio en construcción de planta baja y cinco pisos, con estructura de hormigón armado y medianeras en mampostería de ladrillos y por el Nº 2602 de la calle Adolfo P. Carranza, una casa con local de negocio, dos habitaciones cocina, baño y patio, y una habitación y galponcito en altos. Base $ 75.525,00 contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado boleto cinco por mil (5 o|oo) todo en efectivo, Visitas de 10 a 12 horas. Informes deudas Municipalidad y Obras Sanitarias a fs. 132 y 134. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal

Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Jorge Nero Villagra, secretario.

$ 258,75 e.13|3 Nº 61.767 v.15|3|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 4, Secretaría número 8, comunica por dos días en autos: "UNIPORT S.C.A. |quiebra", Expte. Nº 37.181, que el martillero Luis Dorado Frers, rematará el día 15 de marzo 1974, a las 18 horas, en el local de la calle Humberto 1º 2046, los siguiente bienes: 2 mesas de trabajo de madera, un mueble de madera pintado de blanco, una cama con 3 cajones, colchón, sábanas, almohadas, etc.; un mueble de madera con televisión y tocadiscos marca Magnavox; escalera de madera 7 escalones, reloj despertador marca Seth Thomas, dorado; escritorio de madera, dos cajones; un lote ropas varias de hombre, tabla de planchar, armazón sofá cama, lote perchas y canastos de alambre, etc. Exhibición diariamente de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1974. — Jorge A. González, secretario.

$ 120.— e.13|3 Nº 61.970 v.14|3|74

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en los autos "PRANKE BORUCKI s|quieb.", expediente Nº 24.875, que el martillero Martín Zemborain, rematará el día 18 de marzo de 1974, a las 17 horas, en el local de la calle Humberto I Nº 2042|6, lugar donde se exhiben, muebles varios estilo inglés: 2 cuadros al óleo: 1 lavarropas: 1 heladera Siam; 1 combinado con televisor; 1 tocadiscos con parlantes. — Sin base. — Seña: 30 o|o — C[illegible] 10 o|o. — Contado. — Entrega inmediata.

Buenos Aires, marzo 7 de 1974. — Jorge A. González, secretario.

$ 75.- e.13|3 Nº 61.540 v.14|3|74

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en autos: "AGENCIA MONTES DE OCA P. PALMIERO E HIJOS S. R. L. c|SPINELLI JUAN JULIO LORENZO s|ordinario", que el día 15 de marzo de 1974 a las 17 horas, en Humberto I 1725, donde se exhiben de 9 a 19 horas, el martillero Horacio Taranco, rematará: una máquina de escribir Olivetti, de 140 espacios; una máquina de calcular eléctrica, Olivetti: un armario de dos puertas, de 1,80 por 1,50 aproximadamente. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1974 — Jorge O. Palacio secretario.

$ 67,50 e.13|3 Nº 61.786 v.14|3|74

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio: "CASA BRAUDO S. R. L., s|quiebra", expediente 10.499, que el martillero Martín Ortelli, rematará los días 19 de marzo (lote 1 al 130) y 20 de marzo (lote 131 hasta terminar), en el horario de 9 a 13 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital; los bienes de la fallida, consistentes en: gran cantidad de trajes, ambos, sacos sport, pantalones, trajes de baño, zapatos, camisas, medias, remeras, géneros, muebles de oficina en gral., instalaciones, máquinas de escribir y calcular Olivetti, ventiladores, intercomunicadores, cajas de seguridad, etc., etc., todo de acuerdo al catálogo existente. — Exhibición días 13, 14, 15 y 16 de marzo próximo de 9 a 12 horas en Núñez 3802, esq. Washington, frente a Avda. del Tejar Capital. — Sin base. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Entrega inmediata.

Bs. As., marzo 7 de 1974. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 180.— e.12|3 Nº 61.529 v.14|3|74

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 3 días en autos "FINACO S. A. s|quiebra", expediente Nº 19.784, que el martillero José María H. Bouquet, rematará el día viernes 29 de marzo de 1974, a las 14,30 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal, el establecimiento industrial de la fallida, ubicado en la Chacra 299 polígono del ejido de Trenque Lauquen provincia de Buenos Aires, que comprende de las parcelas 2—k; 2—m y 23 del plano de subdivisión que obra en autos con una superficie total que surge del mismo de 35 Has. 48 As. 51 Cas., con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y de acuerdo a las siguienes medidas y superficies que indican: Parcela 2—k. — Mide: N.E. 159,73 m.; N.O. 199,55 m.; S.O. 159,73 m.; S.E. 199,12 m. — Linda al N.E. con calle; al N.O. c|parcela 2-h y 2—i, al S.O. c|parcela 2—c y al S.E. con vías del F.F.C.C. Sarmiento. — Parcela 2—m (compuesta por parcelas 2—f y 2—c): 2—f: mide N.E. y S.O. 171,70 m.; S.E. 72,55 m., y N.O. 73 m. — Linda al N.E. c|parcela 2—e; 2—g y 2—h; al N.O. c|parcela 1—a; al S.O. c|parc. 2—c y al S.E. con parte parc. 2—k. — Parcela 2—c: Mide N.O. 330,96 metros, S.O. 530 m., S.E. 299,57 m. y línea al N.E. de 30 m. y una línea de 50 m. que cierra. — Linda al N.E. c|parc. 2—f y 2—k; al S.E. c|vías del FF.CC.; al S.O. c|calle y parc. 23. — Parcela 23: Mide S. O. 417,79 m.; N.O. 331,40 m.; N.E. 412,95 m., y S.E. 331,40 m. — Linda al S.O. con calle, al N.O. c|calle; al N.E. c|parc. 1—a y al S.E. c|parc. 2—m. — Superficies: Parcela 2—k: 31.839,18 metros cuadrados. — Parcela 2—f: 12.495,09 m2. — Parcela 2—c: 17 Has., 37 As., 47 Cas. — Parcela 23: 13 Has. 67 As., 70 Cas. — Edificación: en Parcela 2—k un edificio monoblock de mampostería de aprox. 2.600 m2 de sup. cubierta y 255 m2 de semicubierta, techos de fibrocemento y zinc, cabriadas de madera y hierro, piso de mosaico y hormigón, dividido en 18 locales para administración, talleres, depósitos, baños, vestuarios, etc., y las siguientes instalaciones en el estado en que se encuentran: 2 calderas "Babcock & Wilcox" y "Guillamet", tanque para petróleo 500 litros y equipo alimentación c|motor 3 H.P.; tanque p|agua 5.000 litros c|2 bombas y 2 motores; 3 bombas a vapor; equipo suavizador de agua mod. "D" Permutil, tanque rectangular de hierro p|25.000 litros; tanque p|fuel-oil de 160.000 litros; tanque cilíndrico de hierro p|300 m3 de fuel-oil; tanque p|gas oil de 6 x 3 m.; chimenea de hierro de 40 metros de altura; 5 tanques termos de acero inoxidable de 10.000 litros c|u.; red de cañerías p|agua y vapor, etc. — Una construcción de mampostería c|3 divisiones p|transformadores de 22,39 m2 de superficie cubierta. — Una construcción de mampostería p|baños de 67,62 m2 de superficie cubierta. — Un garaje de mampostería de 49,91 metros cuadrados de sup. cubierta. — En parcela 2—m una construcción de mampostería c|4 salas y baño de 54 m2 de sup. cubierta. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción XVII, Secc. D., Chacra 299. — Partido de Trenque Lauquen. — Inscripción de Dominio: Parcela 2—k: número 302, año 1949; — Parcela 2—m, número 391, año 1943 y Nº 302 año 1949; — Parcela 23, Nº 179 año 1956. — Partido de Trenque Lauquen. — Venta en block. — Base pesos 283.999,92 Ley 18.188 2|3 partes Valuación Fiscal. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Al contado y en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5|oo de sellado de Ley. — El inmueble puede visitarse los días 16, 23, 27 y 28 de marzo de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1974. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 607,50 e.13|3 Nº 61.701 v.15|3|74

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en autos: GAREFFI ENSO FEDERICO L. c|CANDIDO DOMINGO, s|ejecutivo, Expediente Nº 42.074, que el martillero Sergio Millán, rematará el día 15 de marzo de 1974, a las 16,30 horas, en Hipólito Yirigoyen Nº 2754|58, Capital, donde se exhibe todos los días de 9 a 17 horas: Una Pick-Up, M. Ford S. 100, año 1971, con motor M. Ford Nº DLLB 23.624, Bastidor M. Ford KAULY, 24913, Dominio Nº C. 383.103. — Sin base al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — El bien se entrega previo pago total.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 97,50 e.13|3 Nº 61.776 v.14|3|74

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días, en el juicio: ALMUIÑA SINDIN Y CIA. s| Quiebra, Expte. 22.218, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 17 de marzo de 1974, a las 11,30 horas, sobre la misma: Una finca situada en la zona Norte de esta Capital Federal, Parroquia del Pilar, Circunscripción 19, con frente a la calle Ecuador Nº 1526, entre las de Arenales y Berutti, edificado en terreno que mide 7,50 mts. de frente al E. por 18,90 mts. de fondo al O.; en el costado N.; a los 16,45 mts. de la línea de la calle hacia el fondo en el costado Sud existe un martillo en contra de 2,38 mts. con el que sigue en una longitud de 3,03 mts. hasta dar con la línea del contrafrente, al O.; en donde mide 4,07 mts.; según pericia del B. H., las medidas son mayores. — En este inmueble funcionaba el Hotel Alojamiento "Ibero 1º", el que se encuentra totalmente desocupado. — Sin base, al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — En dinero efectivo o cheque certificado. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y abonará el 5 por mil en concepto del sellado del Boleto de compra - venta. — Y el día 16 del corriente mes a las 10 horas, serán subastados los bienes muebles que se encuentran en el lugar, como ser: camas, colchones, frazadas, roperos, una heladera eléctrica mostrador, etc., etc., en el estado en que se encuentran. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Visitas y exhibición de lunes a viernes de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1974. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.

$ 303,75 e.13|3 Nº 61.707 v.15|3|74

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 2 días en el juicio: "ELINA E. RASTELLI S.R.L., s| quiebra" (Expte.: 31.249), que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 19 de marzo de 1974 a las 16 horas, en el local de la fallida, calle Berutti 530, de la localidad denominada Villa Maipú, Partido de San Martín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, donde también se exhiben, de 14 a 17 horas, diariamente los siguientes bienes: 14 tarimas c|armazón de hierro y madera; 1 filtro completo para 100 litros; 2 zorras c|armazón de hierro; 1 Báscula empotrada, para 1.000 Kgs.; 800 damajuanas (aprox.), vacías, c|armazón plástico; 1 máquina lavadora c|motor eléct. acoplado; 1 máquina llenadora y tapadora automática Ganbert, Nº 14; 1 Cinta transportadora con 3 motores y 2 bombas centrífugas y equipo arrancador; 8 Cubas de madera para vino, de 2.000, 21.500, 20.500 10.200, 15.000, 11.000, 11.000 y 6.800 litros, respectivamente. Barriles de madera para vino. Matafuego Pam; 1 Mueble metálico, 6 puertas, c tapa de fórmica; 2 escritorios met. c|tapa fórmica, 3 caj., y demás bienes inventariados en autos. — Sin base: Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 8 de 1974. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.

$ 765.- e.13|3 Nº 61.708 v.14|3|74

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días, en autos "LEANDRO NATALIO c|VALLONE PEDRO s|ejec.", expte. Nº 275, que el día 15 de marzo de 1974, en Humberto I 1725, a las 17 horas, el martillero Horacio Taranco, rematará una heladera vitrina mostrador marca "Nauli 300" 4 puertas, con tapa de fórmica; una sierra sinfín para carnicería. — Los bienes se exhiben días hábiles de 9 a 19 horas. — Sin Base. — Al contado — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1974. — Diego E. Paiella, secretario.

$ 67,50 e.13|3 Nº 61.787 v.14|3|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzg. Nac. Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, comunica por 3 días en autos: "GARCIA GABRIEL c|ROUILLET OSVALDO A., s|ejecución prendaria" (Expediente 188.0[illegible]3), que el martillero Ernesto A. Ferreris rematará el día 29 de marzo de 1974, a las 18 horas, en el depósito calle Morlote 243, los bienes: Máquina agujereadora de banco, marca M.S.C., Nº 002046, con motor eléctrico marca M.S.C., Nº 002047|007, de 1|2 C.V.; Bombito para hojalatería con retardo, para chapa, marca Erne Nº 00457; Máquina dobladora de mano de 1,05 de luz, marca Gabi Nº 00458; Compresor de aire para 100 libras marca Erne, número 00459, con motor eléctrico marca T.E.M. Colio Nº 00460, de 1|2 C.V.; Máquina punzonadora a palanca, marca "46", Nº 11505, capacidad de punzonado 8 mm. de diámetro, para perforar hasta 5 mm.; Cizalla de mano para chapa, marca "46", Nº 10229, largo de cuchilla 380 mm., para cortar chapa hasta 4 mm., y equipo soldadura autógena marca Orfeo Nº 00461. Exhibición diaria, 8 a 10 horas. Base: $ 1.998. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega previo pago total del precio de compra (Art. 565 Cód. Proc.)

Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 202,50 e.13|3 Nº 61.606 v.15|3|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, de la Capital Federal, comunica por tres días, en los autos caratulados "LAURO GUALBERTO SILVIO c|RODRIGUEZ VICTORIANO y otro s|ejecutivo, expediente 187.968", que el martillero don Enrique Horacio Conghiaro con oficinas en la calle Rivadavia 1273, Cap., T. E. 37-6670, designado a propuesta de parte, rematará el día viernes 29 de marzo de 1974, a las 10 horas, en el local de la Av. José María Moreno Nº 1045, Cap. Fed., donde se exhibe y en el estado en que se encuentra; un automotor usado, marca Fiat, tipo automóvil, modelo 770 Coupé, del año 1966, con carrocería coupé 2 puertas, de fabricación nacional, con motor Fiat Nº 2301081, Serie Nº 66, destinado para uso privado, empadronado bajo el dominio C—454.720. — Sin base. — Al contado. — Al mejor postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión: 10 o|o. — El vehículo podrá retirarse de inmediato previo pago total del precio.

Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 168,75 e.12|3 Nº 61.463 v.14|3|74

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por dos días en los autos: "MANUEL SALGUEIRO S. A. c|MANTEGAZZA CARLOS G. y otro s|ejecución prendaria". Exp. 139.076, que el martillero Helios Franceschi, rematará el día 28 de marzo de 1974, a las 15 horas, en el local de la Ruta Nº 8, kilómetro 38, Tortuguitas, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, Planta Industrial de Manuel Salgueiró S.A.C.I.F., donde se exhiben: Un tractor sobre orugas marca Allis Challmers, modelo HD21, usado, Nº de fabricación HD21A12152, con motor marca Allis Challmers Nº 3685, modelo 6HD21, 267 HP., equipado con topadora angular, sistema hidráulico, escarificador trasero y demás accesorios, todo formando un solo conjunto, y un tractor sobre orugas marca Allis Challmers, modelo HD21, usado, Nº de fabricación HD21A 12139, con motor marca Allis Challmers Nº 3735, modelo 6HD21, 267 HP., equipado con topadora angular, sistema hidráulico, guinche trasero a cable y demás accesorios, todo formando un solo conjunto; en el estado en que se encuentran. Base: $ 819.541,99. Seña: 10 o|o. Comisión: 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — José E. Pellegrino, secretario.

$ 165.— e.13|3 Nº 61.755 v.14|3|74

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, comunica por dos días en el juicio: LONGO RICARDO JULIAN c|NARDELLI ITALO ROBERTO y otro, Expte. Nº 19.216, que el martillero Alfredo SanGiorgi, rematará el día 16 de marzo de 1974, a las 9 horas, en la calle Humberto Iº 2042|46, exhibiéndose en Valdenegro 2658, los siguientes bienes: Un televisor Prominente, controles al frente; Un tocadisco de pie con cambiador Winco, sin número, ni marca, a la vista. — Sin base, al contado, al mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1974. — Miguel R. Güiraldes, secretario.

e.67,50 e.13|3 Nº 61.661 v.14|3|74

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49 comunica por tres (3) días en autos: "APOLO ONCE S.A.C.I.C.I.F. c|BUSCAGLIA CARLOS y otro s|ej. prendaria", Expte. Nº 010.200, que la martillera Haydée Teresa Rodríguez, el día 23|3|74, a las 9 horas, rematará donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, calle Corrientes 2063, of. 21: Una máquina de coser marca Singer, Nº AA|959.475, mod. 31|5, con motor marca MAG, número 7222, modelo N. de 1|3 CV, con sus accesorios completos, destinada al uso comercial. Base $ 2.640. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado y en efectivo.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Federico A. Young, secretario.

$ 135.— e.12|3 Nº 61.355 v.14|3|74